

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

**LA RELIGIOSIDAD POPULAR
A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA**

TESIS DE GRADO

DELIA FLORIDALMA FLORES OSORIO DE ALVARADO

CARNET 22170-14

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL**

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE TEOLOGÍA
LICENCIATURA EN TEOLOGÍA

LA RELIGIOSIDAD POPULAR
A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
TEOLOGÍA

POR
DELIA FLORIDALMA FLORES OSORIO DE ALVARADO

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TEÓLOGA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, DICIEMBRE DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN
UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

DECANO: MGTR. RODOLFO ALBERTO MARÍN ANGULO

SECRETARIO: MGTR. ANDY ROGER AGUILAR LOPEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

LIC. OSWALDO SAUL ANLEU SANDOVAL

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. NELSON ALEJANDRO GARCÍA BORRAYO

Guatemala 23 de Octubre 2018.

**Señores Miembros del Consejo.
Facultad de Teología.
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR.**

Señores Miembros del Consejo:

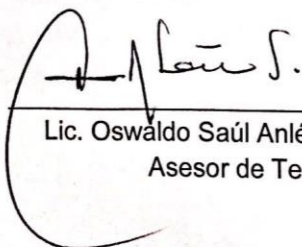
Me permito informales por este medio que he acompañado en su proceso de elaboración de Tesis, a la estudiante: **DELIA FLORIDALMA FLORES OSORIO; Carné 2217014**, cuyo título es:

**LA RELIGIOSIDAD POPULAR
A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA**

En esta investigación, DELIA presenta el tema de la religiosidad popular a la luz del Magisterio de la Iglesia Latinoamericana. Comienza exponiendo los puntos necesarios para ayudar a tener una idea clara acerca de la religiosidad popular, en un segundo momento ilumina dicha realidad a luz del Magisterio de la Iglesia Latinoamericana de manera particular, a partir ahí presenta unas orientaciones que deberían tener en cuenta para impulsar una acción pastoral que corresponda a la religiosidad popular, cierra la investigación con una conclusión general que recoge los puntos más importantes de la investigación.

Por mi parte estoy satisfecho con el trabajo realizado por Delia y no tengo inconveniente para aprobarlo y darlo por finalizado, de tal modo que el Consejo de la Facultad proceda de acuerdo a las políticas de la Universidad Rafael Landívar.

Atentamente.



Lic. Oswaldo Saúl Anléu Sandoval.
Asesor de Tesis.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante DELIA FLORIDALMA FLORES OSORIO DE ALVARADO, Carnet 22170-14 en la carrera LICENCIATURA EN TEOLOGÍA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 1426-2018 de fecha 6 de noviembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

LA RELIGIOSIDAD POPULAR
A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

Previo a conferírsele el título de TEÓLOGA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 6 días del mes de diciembre del año 2018.

MGTR. ANDY ROGER AGUILAR LOPEZ, SECRETARIO
TEOLOGÍA
Universidad Rafael Landívar



AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Con profundo amor por la oportunidad de haber llegado a esta casa de estudios y haberme permitido terminar esta etapa de mi vida.

A MI ESPOSO, RUFINO ALVARADO:

Por su inmenso apoyo, paciencia y amor para alcanzar esta meta.

A MI FAMILIA:

Por su comprensión durante esta proceso académico.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR:

Por ser mi casa de estudios en estos años y hacerme una profesional de bien para la sociedad guatemalteca.

A MIS DOCENTES:

Agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes transmitieron sus conocimientos y dedicación para poder alcanzar importantes objetivos y que hoy me permiten obtener una titulación profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN **1**

- 1. OBJETIVOS 5
- 1.1. OBJETIVO GENERAL 5
- 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

CAPITULO I **6**

CONTEXTUALIZANDO LA RELIGIOSIDAD POPULAR **6**

- 1. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR RELIGIOSIDAD POPULAR? 6
- 1.1. SIGNIFICADO DEL TÉRMINO PUEBLO 6
- 1.2. ¿QUÉ ES RELIGIOSIDAD POPULAR? 8
- 2. LA RELIGIOSIDAD POPULAR COMO REALIDAD HUMANA 11
- 3. LA RELIGIOSIDAD POPULAR COMO REALIDAD TEOLÓGICA 13
- 4. AMBIVALENCIAS DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR. 14
- 5. PROBLEMÁTICA DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR 15

CAPITULO II **19**

LA RELIGIOSIDAD POPULAR A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA **19**

- 1. INTRODUCCIÓN 19
- 2. MAGISTERIO A PARTIR DEL VATICANO II 20
- 3. MAGISTERIO LATINOAMERICANO 24
- 3.1. MEDELLÍN (1968) 24
- 3.2. PUEBLA (1979) 28
- 3.3. SANTO DOMINGO (1992) 35
- 3.4. APARECIDA (2007) 36

CAPITULO III **40**

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA ACCIÓN PASTORAL **40**

1. LA RELIGIOSIDAD POPULAR COMO PRIORIDAD PASTORAL 40
2. PASTORAL LITÚRGICA Y RELIGIOSIDAD POPULAR. 41
3. UNA PASTORAL INTEGRADORA 43
4. UNA PASTORAL INCULTURADA 44
5. CRITERIOS PARA UNA PASTORAL POPULAR EN LA ACTUALIDAD 45

CAPITULO IV **47**

CONCLUSION GENERAL **47**

BIBLIOGRAFÍA **56**

RESUMEN

La Religiosidad popular tiene un papel importante en la vida espiritual de los pueblos, además de ser un instrumento de sus expresiones culturales es una herramienta para la nueva evangelización, la cual fue valorada como tal a partir del Concilio Vaticano II, alejando de dicha expresión de fe, conceptos basados en supersticiones y magia.

La religiosidad popular siempre ha estado presente desde los principios de la Iglesia sin ser valorada por lo que no ha tenido el acompañamiento pastoral adecuado. Se ha llegado a determinar que es una expresión propia de los pueblos latinoamericanos, por tal razón la Iglesia Latinoamericana a partir del Concilio, ha sido punto de reflexión en el trabajo teológico y pastoral de la misma.

Las Conferencias realizadas en Latinoamérica especialmente Medellín y Puebla han expresado su gran preocupación por la falta de acompañamiento a estas expresiones religiosas que han sabido sostener la fe de los pueblos en su caminar en la búsqueda y el encuentro con el Dios creador.

El Magisterio de la Iglesia ha sido poco lo que ha tratado sobre este tema y lo más concreto lo encontramos en el Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, publicado en el año 2002 por la Sagrada Congregación para el culto divino y la Disciplina para los Sacramentos. La religión popular se le ha denominado como una religión cargada de folklorismo llena de fundamentalismos, religión sin compromiso, como una religión de masas, de fanatismo y una religión sin incidencia en la vida.

Actualmente, la religiosidad popular está siendo valorizada en todas sus expresiones por ser protagonista en la propagación del mensaje evangélico en una forma sencilla pero con un gran contenido espiritual.

INTRODUCCIÓN

La religiosidad popular expresa una realidad sumamente amplia y compleja, que contiene una enorme riqueza de espiritualidad, piedad y devoción. En los últimos cincuenta años, a partir del Concilio Vaticano II, la religiosidad popular ha sido profundamente valorada en la reflexión teológica del magisterio eclesial, especialmente por el Magisterio Latinoamericano, lo cual es perfectamente comprensible, en la medida que se pensaba, que se trataba de una realidad propia de América Latina.

Resulta interesante e importante el tema, porque en el contexto latinoamericano, la religiosidad popular, históricamente ha jugado un papel esencial, para la vivencia y conservación de la fe de los pueblos.

Por esa razón, los Obispos de Latinoamérica, en sintonía con la renovación eclesiológica del Vaticano II, han comprendido la urgencia de orientar la religiosidad popular, como una herramienta para la *nueva evangelización y la catequesis*.

Durante siglos, los pueblos, fuertemente arraigados en la religiosidad popular, fueron condenados en su religiosidad, por diversas razones, especialmente porque mucha de la religiosidad expresaba una fe sincretista, una fe que se acusaba de supersticiosa y mágica, porque no ocupaba un espacio en los programas pastorales de las parroquias y de las Diócesis.

La religiosidad popular estaba ahí, pero no era tenida en cuenta o simplemente era ignorada; aun hoy con toda la apertura de la Iglesia hacia el tema, sigue estando muy mal acompañada pastoralmente en el mejor de los casos, pues la falta de acompañamiento pastoral, ha sido más bien, lo normal.

En Guatemala no se puede negar que la religiosidad popular ha sido primordial para el sostenimiento de la fe; por eso le importa a la presente investigación, plasmar una descripción que ayude a la comprensión de la religiosidad popular, su problemática, su naturaleza, su situación de expresión natural de la fe, y sobre todo su situación de desafío pastoral.

¿Cuál debe ser el aporte de la reflexión teológica para iluminar esta realidad llena de devoción, pero muchas veces vacía de fe y de compromiso? ¿Por qué siendo una

experiencia religiosa tan profunda en los pueblos, permanece tan al margen de la actividad pastoral de la Iglesia? ¿Cómo la Iglesia en Latinoamérica la ha comprendido, iluminado y acompañado, después del Vaticano II?

El Vaticano II reorientó la reflexión de Magisterio de la Iglesia, en todos los campos de la teología, y esto alcanzó indudablemente a la religiosidad popular, porque la primera preocupación pastoral del Vaticano se materializó en una iluminación teológica y pastoral acerca de la liturgia. Medellín y Puebla han hecho fuertemente eco de la reflexión conciliar en América latina. El fruto más importante de este itinerario de reflexión, es sin dudas, el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, publicado en el año 2002, por la Sagrada Congregación para el culto divino y la Disciplina para los sacramentos.

Desde la situación eclesial guatemalteca, ha sido esta reflexión la que ha ayudado sobremedida a comprender la religiosidad popular, como escenario y herramienta privilegiada de la nueva evangelización. Sin embargo aunque se llegué a estas reflexiones por el campo de la reflexión teológica, en la realidad, la religiosidad popular no pasa de comprenderse como la fachada de la religión, su rostro folclórico, la parte turística de la religión, o un accesorio a veces innecesario que a veces atenta contra la *fe verdadera*.

Es obligatorio crear una reflexión sobre el tema, afrontarla como realidad humana y teológica, que presenta muchos aspectos positivos pero también muchas limitaciones, que se convierten muchas veces, en dificultades para la misma evangelización.

El pensamiento del Magisterio Eclesial es una herramienta valiosa para evangelizar la religiosidad popular, que aun no se ha explotado en su más mínima parte. Por eso, en el contexto de la conversión pastoral que propone Aparecida, la reflexión teológica sobre la religiosidad popular no sólo se justifica, sino que debería ser una prioridad pastoral.

Desde el punto de vista pastoral, la religiosidad popular es un auténtico desafío, pues parece encaminarse como *oveja sin pastor*, sobre todo, si se tiene en cuenta, que la acción pastoral de la Iglesia, debe ser una prolongación de la preocupación de Cristo,

por el ser humano en toda su integridad, desde la propia realidad de cada persona y de cada comunidad.

En lo personal, desde la propia experiencia con una fuerte vivencia y vínculo con la religiosidad popular, y la experiencia de formación teológica, se ha despertado la inquietud de una reflexión que aporte luz para comprender esta hermosa realidad eclesial, que muchas veces se ha quedado fuera de la Iglesia, y otras veces se ha integrado de mala manera.

¿Cómo entender la religiosidad pastoral? ¿Cómo integrarla en la actividad pastoral? ¿Cómo orientarla y purificarla? ¿Hay que llenarla del evangelio, o sacar de ella el evangelio que ya contiene? ¿Cómo se explica, que en un continente, donde la fe sobrevive muchas veces gracias a la religiosidad popular, no haya habido una sola Conferencia del Episcopado latinoamericano que aborde el tema como algo esencial? La religiosidad popular ha sido un tema recurrente en la reflexión teológica y pastoral latinoamericana, pero siempre como un tema colateral.

Hay un enorme desconocimiento de la religiosidad popular y abundan los prejuicios en contra de ella. Desde juzgarla como práctica de sincretismo, religión sin compromiso, fundamentalismo, fanatismo; religión de masas, sin incidencia en la vida; poniendo en evidencia que en Guatemala hablar de que se es muy religioso, no necesariamente significa que se es muy cristiano.

El tema que interesa a la presente investigación, no es un tema desconocido – como se ha dicho – en el campo de la reflexión teológica del Magisterio y de la academia. La teología Latinoamérica ha dicho mucho sobre el tema, relacionado con la inculturación del evangelio. Incluso en la antropología y la sociología la religiosidad popular ha sido un fenómeno bastante reflexionado.

La presente investigación no busca de manera exhaustiva recoger toda la reflexión sobre el tema, sino revisar sobre todo el aporte de la teología del Magisterio eclesial latinoamericano, para orientar de manera pastoral el tema de la religiosidad popular en la realidad concreta que vive la Iglesia de Guatemala.

Con respecto a la metodología, se sigue el itinerario que propone la teología latinoamericana: Ver - Juzgar y - Actuar. La religiosidad popular inunda la vida de las

comunidades, es necesario de manera seria y sistemática contemplarla a la luz de la teología Latinoamérica, con la finalidad de sugerir unos criterios que orienten y den vida a una pastoral que la sitúe en el campo de la evangelización como una realidad de primer orden.

La investigación es de carácter descriptiva y bibliográfica, desde una perspectiva, teológico pastoral, y se desarrolla presentando en un primer capítulo, la realidad de la religiosidad, para tratar de entenderla como realidad humana y teológica, como problema, como acto de fe, como desafío.

En el segundo capítulo se presenta la iluminación teológica, es decir, contemplarla a la luz del Magisterio de los obispos de América Latina, posterior al Concilio Vaticano II. Para subrayar los principales aportes de la teología al tema, y ofrecer una visión auténtica y verdadera de la religiosidad popular.

El tercer capítulo pretende plasmar a la luz de la realidad, y de la iluminación teológica, los principales desafíos para la pastoral y los criterios esenciales para una pastoral que integre la religiosidad popular, como escenario y herramienta para la evangelización de los pueblos.

Al final, se tendrá un cuarto capítulo, donde se presentan las principales conclusiones del tema, de manera que se tenga una visión sintética de los principales resultados de la Investigación.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Investigar y reflexionar sobre la religiosidad popular como realidad antropológica y teológica a luz del Magisterio de la Iglesia en América Latina, para subrayar los principales aportes de la teología a esta realidad, y ofrecer líneas de acción que orienten una pastoral que la integre como instrumento de evangelización.

1.2. Objetivos específicos

- ✓ Presentar una visión de la religiosidad popular a la luz del Magisterio en América Latina, para comprenderla como realidad humana y teológica.
- ✓ Elaborar una síntesis de los principales aportes de la teología a la religiosidad popular, para saber guiarla e integrarla en la tarea de la evangelización.
- ✓ Evidenciar los desafíos pastorales de la religiosidad popular, para impulsar una pastoral que lleve de la devoción al compromiso.
- ✓ Ofrecer una reflexión a los agentes de pastoral sobre la religiosidad popular para superar visiones prejuiciadas acerca de ésta.

CAPITULO I

CONTEXTUALIZANDO LA RELIGIOSIDAD POPULAR

1. ¿Qué se entiende por religiosidad popular?

Conviene en primer lugar, hacer una breve explicación que ayude al conocimiento y aplicación de los términos popular y luego religiosidad, dado que ambos, expresan realidades complejas, desde cualquier punto de vista, ya sea sociológico, antropológico, político y teológico.

1.1. Significado del término pueblo

Con respecto al término *pueblo*, etimológicamente hace referencia a una raza, a una cultura, a un espacio geográfico territorial, a una estructura política, a una categoría social, y también a una categoría religiosa. Todas estas definiciones indican la complejidad de significados que encierra el término, y por lo mismo cuando se trata de entender popular se vuelve algo difícil de explicar.¹

El término *pueblo* traduce diversidad de vocablos provenientes de la lengua griega: *éthnos*, *laos*, *demos*, *ojlos*, *polis*, y cada palabra se refiere a la misma realidad, pero acentuando un aspecto particular. Cf. (Bietenhard, 1991, pp. 437-451).

Así, *ethnos* indica los pueblos extranjeros, *laos* al propio pueblo subrayando su sentido político, la soberanía del pueblo, el gobierno del pueblo, la decisión del pueblo, *demos* subraya más bien su carácter publico, *ojlos* su número, multitud, muchedumbre y *polis* a la gente de la ciudad y del Estado. Ahora bien, de estos términos, *laos*, aparece en el Antiguo y Nuevo Testamento, como una categoría religiosa o teológica para indicar el pueblo de Dios, es decir quienes comparten la misma fe.²

Casiano, F. recuerda que el término ha evolucionado en el transcurso de la historia: como definición sociocultural, *la gente pobre, inculta, corriente*; como categoría

¹ No corresponde en este lugar explicar en detalle la historia del término, pero si, extraer de esa historia los elementos que permitan una comprensión que ayude a clarificar el significado del vocablo que requiere la atención en esta investigación: *popular*.

² Para profundizar sobre este tema se sugiere revisar los trabajos de Bietenhard, H; (1999) Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Sígueme, Salamanca Pp. 437-451; y Floristan, C. (1999) La Iglesia, Pueblo de Dios. Sígueme, Salamanca Pp. 297-316. (Pagola, 2007).

sociopolítica, indica al conjunto de *ciudadanos de un mismo Estado o nación*; como categoría social: *grupos y clases de condición humilde, pobres y faltos de educación, situados en el polo opuesto de la clase social alta* y como categoría teológica, *el grupo cuyos vínculos se expresan a través de la fe que profesan, de sus ritos, tradiciones y costumbres*. Sugestivo es que, Floristán, incluya una quinta definición de pueblo, y lo realiza a la luz de la *Lumen Gentium*, que presenta a la Iglesia como pueblo de Dios. Cf. (LG, 1964,13b.32). A partir de ahí, se enfatiza *lo que une, lo común, es decir lo humano desde la fe*. Cf. (Floristán, 1991 , p. 303).

Se puede decir entonces, que popular es aquello que procede del pueblo, que lo expresa y que lo identifica, tanto desde el punto de vista humano, como desde el punto de vista espiritual; es todo lo que procede y produce el pueblo en orden a expresar su fe, su vida a la luz de esa fe, sus sentimientos, luchas, triunfos y fracasos inspirados en la fe del pueblo.

Es a partir de esto, que se puede hablar no solo de cultura popular, sino sobre todo de religiosidad popular, porque tiene que ver con las prácticas, normas y criterios, símbolos y representaciones, creaciones y objetos que expresan y conciernen a la totalidad de la existencia cotidiana de un *pueblo* a la luz de la fe que profesan. Cf. (Floristán, 1999, p. 304).

Sin embargo Bietenhard sugiere que también es importante el lugar: *“El término pueblo caracteriza a un grupo de seres humanos, que están estrechamente vinculados entre sí por una historia y espacio vital comunes”*. (Bietenhard, 1999, p. 437).

Por tanto *popular*, va más allá, de lo que proviene de un grupo de personas que se identifican por vínculos biológicos, sino que tiene también en cuenta aquello que proviene de un grupo de personas vinculadas por componentes históricos y teológicos. Cf. (Bietenhard, 1999, p. 450). De esta manera, el calificativo, como bien indica Irrazabal: *“indica la vivencia religiosa de las grandes mayorías, con sus notas familiares, económicas, culturales, políticas y morales.”* (Irrazabal, 1991, p. 346).

Esto es muy significativo, porque a partir del término *popular*, hablar de religiosidad *popular*, no se identifica en primer lugar con lo sagrado, o lo religioso, sino con el sujeto colectivo y creyente que la acoge y la expresa; cuyas practicas son

distintas, aunque dialécticamente ligadas a la religiosidad *oficial*. (Irrarrazabal, 1991, p. 346). Y generalmente, la revelación es acogida por el pueblo de Dios mayormente pobre, lo cual indica que popular hace referencia al pueblo, de manera concreta. (Irrarrazaba, 1991, p. 347).

Es claro, que son este tipo de definición y comprensión acerca de lo popular, se está muy lejos del sentido peyorativo que se suele dar a lo que se nombra como *popular: lo pobre, común, corriente, bajo, sin educación*; cuando en realidad *popular* indica las expresiones de una comunidad vinculada estrechamente entre si, por cuestiones biológicas, sociales, culturales y religiosas, expresa la búsqueda por parte del pueblo, de Dios, y de su propia identidad.

Popular indica una experiencia no de una persona, sino de un pueblo, que es algo más universal, tal como lo comprende el Directorio sobre la Piedad Popular: “*en el corazón de toda persona, como en la cultura de todo pueblo y en sus manifestaciones colectivas, está siempre presente una dimensión religiosa. Todo pueblo, de hecho, tiende a expresar su visión total de la trascendencia y su concepción de la naturaleza, de la sociedad y de la historia, a través de mediaciones culturales, en una síntesis característica, de gran significado humano y espiritual.*” (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 10).

1.2. ¿Qué es religiosidad popular?

Es necesario precisar en un primer momento ¿qué es lo que se entiende por religión? Tracy, asegura que lo más importante no es su definición, sino *cómo un determinado concepto de religión influye en la forma de entender la teología y la práctica cristiana*. (Tracy, 1980, p. 310). Sin embargo, no se puede saber cómo un concepto influye, si no se conoce su significado.

En primer lugar, se reconoce que existen muchas definiciones acerca de religión, dado que es una realidad muy compleja y que interesa a todas las ciencias. Diversos autores coinciden, que siempre hay un aspecto común en las definiciones, y es decir que por religión “*se entiende una manera de dar coherencia a las cosas.*” (Baum, 1980, p. 348).

Weber agrega algo más que dar coherencia, *“La religión ofrece la perspectiva más amplia desde la que las personas abordan el mundo, su propia actividad, la tierra a la que pertenecen, el tiempo que regula sus vidas y también su futuro, incluida la muerte”*. (Baum, 1980, p. 349). La religión no sólo conecta coherentemente las cosas, sino también les da sentido, un sentido que no tendrían por el solo hecho de existir. Esto significa, que la religión se define a partir de su función social, la de proporcionar la matriz del significado de la sociedad. (Baum, 1980, p. 351).

Cobb sugiere además que el término religión, implica cuatro palabras que sirven para su comprensión: *Atención a un mundo que nos viene dado en la experiencia sensible ordinaria, Sentido de lo absoluto (sacralidad) ceremonia cultural (ritos), interés por ciertos estados psíquicos o espirituales*. (Cobb, 1989, p. 322). En estas cuatro palabras, se comprende que la religión es una experiencia de búsqueda y de encuentro de Dios, pero que se expresa a través de la vida del pueblo, mediante ritos y formas culturales comunes y comprensibles a todos, con la finalidad de exteriorizar y profundizar el sentido de lo sagrado, que es también el sentido de la vida.

La religiosidad popular por tanto, es una expresión concreta de la fe cristiana en unas determinadas circunstancias y socioculturales que están más allá de la religión oficial. *Es el sentimiento religioso de un pueblo que se expresa en símbolos y ritos cristianos, porque son los únicos vehículos religiosos que su sociedad y su cultura le suministran*. (Galilea, 1980, p. 372).

Dussel, agrega que: *“la religiosidad popular es un momento de la cultura popular y se puede definir como las creencias subjetivas populares, símbolos y ritos, junto a comportamientos o prácticas objetivas con sentido, producto de historia centenaria cuyo sujeto es el pueblo.”* (Dussel, 1986, p.101).

La religiosidad popular no la crea una autoridad eclesiástica, sino que es parte esencial de las culturas populares; de la identidad de los pueblos, como dice Galilea: *“es lo que el pueblo conserva de más propio y creativo...”* (Galilea, 1980, p. 375).

La religiosidad popular no se articula a partir de prácticas y contenidos basados en el *dogma*, (confesiones de fe elaborados por la autoridad) sino basados en los problemas cruciales de la existencia humana: el sentido de la vida, el valor del sufrimiento, la realidad del más allá. Le preocupa que la vida tenga coherencia y una finalidad precisa, lo cual es un factor decisivo para la configuración y desarrollo de la identidad individual y colectiva. *“Aunque no es fruto de una reflexión deliberada, su radicación específica en el pueblo la convierte en una expresión autónoma del seguimiento; por eso se le puede atribuir con todo derecho un tremendo potencial innato en orden a la evangelización.”* Cf. (Puebla, 1979, 450); (Greinacher, 1966, p. 6).

En ese sentido, la religiosidad son todas las prácticas de acuerdo a la cultura, vivencias y observancias de las creencias, principios, normas morales y visión de mundo que comparte un pueblo: *“Es una expresión religiosa de la conciencia y el alma de la sabiduría popular vivida como coherencia constitutiva del binomio pueblo-cultura, base de la identidad étnica y cultural... ofrece entonces, un sentido de pertenencia.”* (Cruz, 2018).

En la misma dirección se sitúan las definiciones del Magisterio de la Iglesia católica. Por religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular, en sintonía con la EN 48, Puebla ha dicho que se debe entender, *el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan y las expresiones que las manifiestan. Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular.* (Puebla, 1979, 444).

O como dice Juan Pablo II: *“Constituye una expresión de la fe, que se vale de los elementos culturales de un determinado ambiente, interpretando e interpelando la sensibilidad de los participantes, de manera viva y eficaz... se expresa de formas diversas y diferenciadas.”* (Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II a la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, 2001, Juan Pablo II, 2001, 4)

Además como dice Benedicto XVI, tiene sus propios lenguajes y maneras de expresión, mucho más en la línea de lo simbólico y lo intuitivo que en la línea de lo discursivo y racional: La religiosidad habla el *“lenguaje del corazón”*. *“A través de ella, la fe ha entrado en el corazón de los hombres, formando parte de sus sentimientos, costumbres, sentir y vivir común. Por eso, la piedad popular es un gran patrimonio de la Iglesia.”* (Benedicto XVI, Carta a los seminaristas, 2018). Es un verdadero tesoro del pueblo de Dios.

2. La religiosidad popular como realidad humana

A pesar de que el término es algo reciente, la religiosidad popular ha existido paralelamente con la creencia en Dios. La religiosidad es una característica del ser humano, pues en su corazón está el deseo de buscar a Dios por medio de sus creencias y comportamientos religiosos. *“Desde la época apostólica y post apostólica se encuentra una profunda fusión entre las expresiones culturales que hoy llamamos, respectivamente, Liturgia y piedad popular... En la primitiva generación cristiana se pueden ya individuar los signos de una piedad personal, proveniente en primer lugar de la tradición judaica...”* (Cruz, 2018).

La religiosidad popular como realidad humana, modula los problemas cruciales de la existencia humana: el sentido de la vida, el valor del sufrimiento, la realidad del más allá. La religiosidad popular contribuye a que la vida tenga coherencia y una finalidad precisa, y al mismo tiempo es un factor decisivo para la configuración y desarrollo de la identidad individual y colectiva. Cf. (Greinacher, 1966, p. 6).

Ella pertenece al nivel profundo de la existencia humana, como ser insertado en la naturaleza, en la vida socio familiar. Ella misma, gira en torno a los grandes eventos de la naturaleza humana y de la vida familiar. (Nacer, crecer, casarse, enfermedad, morir). Cf. (Maldonado, Dimensiones y tipos de la religiosidad popular, 1986, p.15)

En la religiosidad popular, la vida se atribuye directamente a la acción de Dios. Y el ser humano trata mediante la ofrenda, el culto, la oración, y su comportamiento correcto, atenuar las amenazas del poder de Dios, o de atraer el bien que su poder causa. Cf. (Vorlander. 1986, p. 80).

Es claro que la experiencia de Dios está unida a la experiencia de la misma vida, esta unidad es el corazón de la religiosidad popular. EL ser humano experimenta por todas partes la acción de Dios. Cf. (Vorlander, 1986, p. 80)

En el siglo IV, por la nueva situación político-social en que se encuentra la Iglesia, la connotación entre expresiones litúrgicas y expresiones de piedad popular se plantea en términos no sólo de espontánea convergencia sino también de consciente adaptación e inculturación. Después *“en el amplio marco de tiempo que va desde el siglo VII hasta la mitad del siglo XV se determina y acentúa progresivamente la diferencia entre Liturgia y piedad popular, hasta el punto de crearse un dualismo celebrativo: paralelamente a la liturgia, celebrada en lengua latina, se desarrolla una piedad popular comunitaria, que se expresa en lengua vernácula.”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 29).

Sin embargo, fue en la edad media donde surgieron y se desarrollaron nuevas órdenes religiosas, cuya vida y actividades tuvieron gran influencia en el planteamiento de la relación entre Liturgia y piedad popular. La mayoría de ellas se dedicaron a la predicación adoptando nuevas formas de celebración más sencillas, y cercanas al pueblo y a sus formas de expresión. Fue así como surgieron muchas expresiones de piedad popular, mediante los cuales ellos daban a conocer su carisma y lo transmitían a los fieles.

Las hermandades religiosas y las asociaciones de laicos dieron origen a una cierta actividad litúrgica de carácter popular, por ejemplo: erigieron capillas para sus reuniones de culto, eligieron un Patrono y celebraron su fiesta. Asimismo, formularon pequeños oficios y manuales de oración influenciados por la Liturgia y elementos que provenían de la piedad popular.

“A su vez las escuelas de espiritualidad, convertidas en punto de referencia importante para la vida eclesial, inspiran planteamientos existenciales y modos de interpretar la vida en Cristo y en el Espíritu Santo, que influyen no poco sobre algunas opciones celebrativas (por ejemplo, los episodios de la Pasión de Cristo) y son el fundamento de muchos ejercicios de piedad.” (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 31).

Los antecedentes históricos en Latinoamérica *“se remontan al establecimiento del catolicismo como religión oficial desde los inicios de la conquista europea (...) a América llegó la catolicidad popular vivida por los emigrados. De modo que había ya en la religión venida de Europa cierto sincretismo subsistente en la religión impuesta.”* (Cruz, 2018).

3. La religiosidad popular como realidad teológica

Las prácticas populares tienen un aspecto divino, pues si bien es cierto que son prácticas humanas han hallado su inspiración y fundamento en la Sagrada Escritura, y se han realizado muchos siglos antes del cristianismo. Son una expresión de fe y manifiestan el deseo de mantener constantemente una relación con un Dios Trinitario.

Como dice Vorländer: *“la fe en Yahvé nació en el terreno de la religiosidad popular israelita y se desarrolló en polémica con ella. Sólo sobre esta base se puede comprender: La religiosidad popular acentúa el aspecto de la cercanía de la realidad del hombre, vincular íntimamente la experiencia de Dios y la experiencia de la vida. La fe en Yahvé se aleja de la vida y se vuelve teórica si no está permanentemente enriquecida por los impulsos de la religiosidad popular”*, (Vorlander, 1986, p. 86).

De igual modo lo presenta el Catecismo: *“El sentido religioso del pueblo cristiano ha encontrado, en todo tiempo, su expresión en formas variadas de piedad en torno a la vida sacramental de la Iglesia: tales como la veneración de las reliquias, las visitas a santuarios, las peregrinaciones, las procesiones, el vía crucis, las danzas religiosas, el rosario, las medallas, etc.”* (CIC, 2016, 1674).

Antes de que surgieran las primeras comunidades, ya había comportamientos que expresaban ese sentir hacia Dios, como el seguir las recomendaciones y el ejemplo de Jesús y de San Pablo sobre la oración incesante, recibiendo o iniciando cada cosa con una acción de gracias. *“El israelita piadoso iniciaba su jornada alabando y dando gracias a Dios, y proseguía, con este espíritu durante el día. Los Evangelios y los otros escritos del Nuevo Testamento contienen invocaciones dirigidas a Jesús, repetidas por los fieles casi como jaculatorias, fuera del contexto litúrgico y como signo de devoción cristológica.”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 23).

La religiosidad popular como realidad teológica se comprende en cuanto que se forma a partir un profundo sentido para lo divino, una realidad que busca por todos los medios, expresar con signos externos su experiencia religiosa, o como dice Henau: Su “*Referencia general a lo divino.*” Cf. (Henau, 1986, pp.87 – 88).

La religiosidad popular, es por eso un un momento positivo con respecto a la fe cristiana. Cf. (Hch 17: 8-20, 22-31). Pablo parte de la religiosidad de los griegos, y ahí, intenta persuadir, que eso que ustedes adoran sin conocer, es Jesús. Pero ya lo adoran sin conocer. No hay ruptura total entre la fe y la religiosidad. De lo contrario Pablo no habría podido continuar el diálogo. De todos modos el dialogo, se cae, con el tema de la resurrección. Pero es que la resurrección en la religiosidad popular es mucho menos evidente, que el dolor, el sufrimiento y la muerte. Pablo no esta usando la religiosidad popular para, sino que la está integrando, es territorio fértil para la predicación de la fe cristiana. Y esto evidentemente la convierte en una realidad teológica.

4. Ambivalencias de la religiosidad popular.

En la religiosidad popular los lugares sagrados representan un importante papel. Para la fe cristiana teóricamente los lugares no son lo más importante. Dado que Dios se ha vinculado en Jesucristo plenamente con el ser humano y con toda la creación, y no con un lugar en específico. No hay lugares privilegiados en que se manifieste con preferencia la fuerza de Dios. El punto de partida no es ahora la separación local, sino la relación. Cf. (Henau, 1986, p. 93).

La religiosidad popular se caracteriza por una determinada visión del mundo como lugar en el que todo esta relacionado y controlado. (Henau, 1986, p. 92). Ninguna acción mala queda sin castigo, y ninguna acción buena sin recompensa. Ello conduce en muchos casos a un fatalismo con respecto a la posibilidad de la iniciativa humana. De esa cuenta, *la religiosidad popular está dominada por las necesidades del momento y la oración adopta solo dos formas, petición y acción de gracias.* Cf. (Henau 1986, p. 93). El problema con esto, es que nunca hay lugar para una alabanza gratuita, y se vuelve individualista, pues a cada quien interesa su propia necesidad.

En la religiosidad popular son importantes las mediaciones (bendiciones, reliquias, medallas, rosarios, imágenes, agua bendita, velas, palmas, cenizas bendecidas, etc. El uso de estos objetos puede dar lugar a la superstición, a la magia. Entonces dejan de ser símbolos fundados en lo que simbolizan y son manejados con vistas a regular e incluso forzar la presencia de Dios y su poder salvífico. Cf.(Henau, 1986, p. 94). El uso cristiano de los símbolos no significa que el hombre influya sobre Dios, sino más bien que se deja influir por él. Pero igual puede caer en la misma trampa.

La religiosidad popular es también ritos y costumbres. El hecho está en realizar tales prácticas, sin que ello indique gran reflexión. El énfasis recae en la realización de tales prácticas y ritos. La religiosidad popular se funda no en una opción personal, sino más bien en una experiencia de admisión. La fe, en cambio, es un acto personalísimo basado en la libertad, que supone conversión y cambio. La fe también requiere ritos y practicas y no está exenta del peligro que se señala con respecto a la religiosidad popular.

En la religiosidad popular domina el sentimiento. Pero esto no debe llevar a una oposición frente a la razón cosa que tarde o temprano, desembocaría en formas aberrantes de religiosidad. Ni se quiere decir con ello, que la racionalidad sea el único criterio para juzgar las manifestaciones religiosas o menos aun, que la racionalidad impida toda forma de degeneración. Sentimiento y razón actúan mutuamente como correctivos críticos. La fe no es un puro sentimiento: si lo fuera, resultaría imposible una confesión de fe coherente. (1 Pe 3:15). El sentimiento es peligroso, pero tampoco se puede excluir el sentimiento de la religión, porque quedaría como una colección de propuestas abstractas construidas en el vacío. Cf. (Henau, 1986, p. 96).

5. Problemática de la religiosidad popular

La historia enseña que, en ciertas épocas de crisis en la Iglesia, la vida de fe ha sido sostenida por las diversas formas y prácticas de piedad, porque en muchas ocasiones son para los fieles más incisivas y atractivas que las celebraciones litúrgicas.

Por eso, esas expresiones se han transmitido de padres a hijos, ya que resultan ser modos directos y simples de manifestar externamente el sentimiento del corazón y

el deseo de vivir cristianamente. Sin este componente interior existe el riesgo de que los gestos simbólicos degeneren en costumbres vacías o en la superstición. De ahí que, la piedad auténtica se debe dirigir o preparar al pueblo a participar del Banquete Eucarístico, de tal modo que, inspire las prácticas religiosas.

En ese sentido, cabe mencionar algunas de las dificultades que se han presentado al respecto: *“la ruptura de la unidad cultural, elementos secundarios adquieren una importancia excesiva en detrimento de los elementos centrales; en la piedad popular, por la falta de una catequesis profunda, las desviaciones y exageraciones amenazan la correcta expresión del culto cristiano.”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, p.33)

Se necesita un discernimiento pastoral para sostener y apoyar la religiosidad popular y llegado el caso, para purificar y rectificar el sentido religioso que subyace en estas devociones y para hacerlas progresar en el conocimiento del Misterio de Cristo. (CIC, Catecismo de la Iglesia Católica, 2016, 1676).

La historia muestra, ante todo, que la relación entre Liturgia y piedad popular se deteriora cuando en los fieles se debilita la conciencia de algunos valores esenciales de la misma Liturgia. Entre las causas de este debilitamiento se pueden señalar:

- escasa conciencia o disminución del sentido de la Pascua y del lugar central que ocupa en la historia de la salvación, de la cual la Liturgia cristiana es actualización; donde esto sucede los fieles orientan su piedad, casi de manera inevitable, sin tener cuenta de la "jerarquía de las verdades", hacia otros episodios salvíficos de la vida de Cristo y hacia la Virgen Santísima, los Ángeles y los Santos;

- pérdida del sentido del sacerdocio universal en virtud del cual los fieles están habilitados para "ofrecer sacrificios agradables a Dios, por medio de Jesucristo" (1 Pe 2:5: cfr. Rom: 12,1) y a participar plenamente, según su condición, en el culto de la Iglesia; este debilitamiento, acompañado con frecuencia por el fenómeno de una Liturgia llevada por clérigos, incluso en las partes que no son propias de los ministros sagrados, da lugar a que a veces los fieles se orienten hacia la práctica de los ejercicios de piedad, en los cuales se consideran participantes activos;

- el desconocimiento del lenguaje propio de la Liturgia - el lenguaje, los signos, los símbolos, los gestos rituales, por los cuales los fieles pierden en gran medida el sentido de la celebración. Esto puede producir en ellos el sentirse extraños a la celebración litúrgica; de este modo tienden fácilmente a preferir los ejercicios de piedad, cuyo lenguaje es más conforme a su formación cultural, o las devociones particulares, que responden más a las exigencias y situaciones concretas de la vida cotidiana.

Cada uno de estos factores, que no raramente se dan a la vez en un mismo ambiente, produce un desequilibrio en la relación entre Liturgia y piedad popular, en detrimento de la primera y para empobrecimiento de la segunda. Por lo tanto, se deberán corregir mediante una inteligente y perseverante acción catequética y pastoral.

Por el contrario, los movimientos de renovación litúrgica y el crecimiento del sentido litúrgico en los fieles dan lugar a una consideración equilibrada de la piedad popular en relación con la Liturgia. Esto se debe estimar como un hecho positivo, conforme a la orientación más profunda de la piedad cristiana.

La falta de consideración o de estima por la piedad popular, pone en evidencia una valoración inadecuada de algunos hechos eclesiales y parece provenir más bien de prejuicios ideológicos que de la doctrina de la fe. Dicho planteamiento provoca una actitud que:

- no tiene en cuenta que la piedad popular es también una realidad eclesial promovida y sostenida por el Espíritu, sobre la cual el Magisterio ejerce su función de autentificar y garantizar;

- no considera suficientemente los frutos de gracia y de santidad que ha producido la piedad popular y que continúa produciendo en la Iglesia;

- no raras veces es expresión de una búsqueda ilusoria de una "Liturgia pura", la cual, además de la subjetividad de los criterios con los que se establece la "puritas", es - como enseña la experiencia secular - más una aspiración ideal que una realidad histórica;

- se confunde un elemento noble del espíritu humano, esto es, el sentimiento, que penetra legítimamente muchas expresiones de la piedad litúrgica y de la piedad popular, con su degeneración, esto es, el sentimentalismo.

El Magisterio, que subraya los valores innegables de la piedad popular, no deja de indicar algunos peligros que pueden amenazarla: presencia insuficiente de elementos esenciales de la fe cristiana, como el significado salvífico de la Resurrección de Cristo, el sentido de pertenencia a la Iglesia, la persona y la acción del Espíritu divino; la desproporción entre la estima por el culto a los Santos y la conciencia de la centralidad absoluta de Jesucristo y de su misterio; el escaso contacto directo con la Sagrada Escritura; el distanciamiento respecto a la vida sacramental de la Iglesia; la tendencia a separar el momento cultural de los compromisos de la vida cristiana; la concepción utilitarista de algunas formas de piedad; la utilización de *"signos, gestos y fórmulas, que a veces adquieren excesiva importancia hasta el punto de buscar lo espectacular"*; el riesgo, en casos extremos, de *"favorecer la entrada de las sectas y de conducir a la superstición, la magia, el fatalismo o la angustia"*. (PUEBLA, 1979, 456.).

CAPITULO II

LA RELIGIOSIDAD POPULAR A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

1. Introducción

Antes del Concilio Vaticano II, la reflexión teológica como la praxis pastoral de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular han estado determinadas por una concepción de religiosidad popular, que la consideraba *como un legado de superstición o de incultura religiosa, un residuo “no cristianizado” de arraigadas prácticas ancestrales*. Cf. (Greinacher, 1986,p. 5).

Las primeras valoraciones de la religiosidad popular datan de la década de los cincuenta. En un primer momento, sociólogos de la religión y teólogos y pastoralistas en general coinciden en su crítica negativa. (Galilea, 1980, p. 373). La religiosidad se percibía como un sector ambiguo y opaco en el cristianismo. (Galilea, 1980, p. 373).

Esta razón podría explicar la ausencia de la religiosidad popular en la reflexión teológica y pastoral del Concilio Vaticano II. El tema no ha sido tratado sistemáticamente.

La reflexión que existe acerca de ella, depende de pequeños espacios que se le han dedicado en los documentos oficiales del Magisterio eclesial, luego no existen trabajos sistemáticos, lo que si abunda es la reflexión plasmada en gran cantidad de artículos. Cf. (Galilea, 1980, p. 377).

Prácticamente el pensamiento vigente de los teólogos y pastoralistas latinoamericanos, se sustentan en texto muy concretos, como la EN 48; CT 54; Medellín capítulo VI; Puebla 479, 483, 1134, 1137, 1146, 1164 sobre todo 452, 457-459. Cf.. (Galilea, 1980, p. 337)

Pues bien, esta situación ha cambiado radicalmente con el paso del tiempo, debido a una serie de nuevas aportaciones, que incluso han encontrado acogida en los documentos oficiales de la doctrina eclesial. Más en el Magisterio latinoamericano, que en el Magisterio universal, pero como dicen muchos teólogos, sin menospreciar la

realidad de este fenómeno en otras partes del mundo, es un fenómeno de la cultura latinoamericana.

Y en este contexto, hay que anotar como novedad radical, la publicación del Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, publicado en el año 2002, por parte de la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos. Lamentablemente es una obra que se conoce aún muy poco y que en el campo de la praxis pastoral, no ha sido tomado mucho en cuenta, sin embargo, contiene un caudal de riqueza teológica y pastoral para orientar las acciones que se deben seguir con respecto a la religiosidad popular. En esta misma línea, habría que situar, el documento de Aparecida (2007) del Episcopado latinoamericano, y los aportes del Papa Francisco que van en la línea del Magisterio Latinoamericano.

A continuación se pretende subrayar, los aportes del Magisterio eclesial, que se consideran iluminadores a la hora de tratar el tema de la Religiosidad popular. Particularmente los aportes del Magisterio latinoamericano.

2. Magisterio a partir del Vaticano II

La enseñanza del Magisterio de la Iglesia, es muy escasa en cuanto a la religiosidad popular, y la mayoría de veces cuando se ha expresado al respecto, sus pronunciamientos tienen que ver más con aspectos morales y disciplinarios.

Antes del concilio Vaticano II, la visión generalizada sobre la religiosidad popular era más bien de carácter negativo. Uno de los acontecimientos que funcionó como detonante para la realización del Vaticano II, fue *el movimiento litúrgico* iniciado a finales del siglo XIX.

El Concilio Vaticano II no aborda directamente la religiosidad popular. (Irrarazabal, 1991, p. 364). Al menos de modo directo. Lo hace al momento de tratar otros asuntos, particularmente relacionados con la Liturgia. Cf. (SC 22, 27, 38, 40, 43-46).

En el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, ha dicho que la misión de la Iglesia en el mundo, debe respetar las culturas y las otras religiones. Cf. (AG 8,12,22).

En las grandes constituciones dogmáticas el Vaticano II, ha expresado una rica doctrina eclesiológica, basada en el sentido de la Iglesia como pueblo de Dios en santidad y en servicio al mundo, sin embargo dicha doctrina no se aplica al pobre y a la religiosidad Cf. (LG II y IV; GS 40-45, 57-59). Cf. (Irarrazabal, 1991, p. 364).

Será el eco del Concilio Vaticano II, en el continente latinoamericano el que prácticamente inaugura la reflexión teológica y pastoral por el aspecto socio-cultural, religioso-ecclesial de la religiosidad popular, y será en la II Conferencia del Episcopado latinoamericano celebrada en Medellín (Colombia, 1968) y fruto de esta reflexión del episcopado latinoamericano, Pablo VI, considera brevísimamente pero de una manera tan especial el tema, en la *Evangelii Nuntiandi* (1975).

Sin embargo, cuando se habla de la falta de una reflexión teológica en el Magisterio del Iglesia, no significa ausencia de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular, o que haya estado al margen de la religiosidad popular, pues a través de la liturgia a lo largo de la historia, la religiosidad popular ha sido modelada, de modo indirecto, por la vida de la Iglesia y el servicio de su jerarquía.

En este contexto vale la pena recordar lo que el Papa Pablo VI escribe sobre el tema en la *Evangelii Nuntiandi*. El Papa presenta la religiosidad popular como una vía de evangelización y dice explícitamente que se trata de:

“un aspecto de la evangelización que no puede dejarnos insensibles” Según Pablo VI *“la religiosidad popular, hay que confesarlo, tiene ciertamente sus límites. (...) Se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión de fe. (...) Pero cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad: paciencia, sentido de la cruz en la vida cotidiana, desapego, aceptación de los demás, devoción.”*(*Evangelii Nuntiandi*, 1975, 48).

Este número de la *Evangelii Nuntiandi*, es sin lugar a dudas la síntesis más importante del Magisterio universal acerca de la religiosidad popular, en cuanto que la

reconoce, la describe, la valora, como una situación determinante para la evangelización de los pueblos. Esto significa situarla en el corazón de la misión de la Iglesia.

También el Papa Juan Pablo II, en su Magisterio ha dedicado particular atención al fenómeno de la religiosidad popular, no sólo con su reflexión, sino también en sus viajes apostólicos alrededor del mundo. Esto supuso una enorme riqueza para la religiosidad popular, porque el Papa tuvo que hablar de las culturas, de su riqueza, de sus desafíos, de sus valores, de sus peligros, de sus santuarios, especialmente marianos. Ha hablado en especial de tradiciones populares, de inculturación, pero no pone el acento en la religiosidad popular y su problemática pastoral.

Por esa razón sería aquí difícil ordenar los pensamientos del Papa que aludan a la religiosidad popular, sin embargo al igual que Pablo VI, es muy significativo el Número 54 de su exhortación apostólica *Catechesi Tradendae* (1979), en el cual, cuando al tratar acerca de los aportes para la catequesis, no duda en incluir la religiosidad popular:

“Otra cuestión de método concierne a la valorización, mediante la enseñanza catequética, de los elementos válidos de la piedad popular. Pienso en las devociones que en ciertas regiones practica el pueblo fiel con un fervor y una rectitud de intención conmovedores, aun cuando en muchos aspectos haya que purificar, o incluso rectificar, la fe en que se apoyan. Pienso en ciertas oraciones fáciles de entender y que tantas gentes sencillas gustan de repetir. Pienso en ciertos actos de piedad practicados con deseo sincero de hacer penitencia o de agradar al Señor. En la mayor parte de esas oraciones o de esas prácticas, junto a elementos que se han de eliminar, hay otros que, bien utilizados, podrían servir muy bien para avanzar en el conocimiento del misterio de Cristo o de su mensaje: el amor y la misericordia de Dios, la Encarnación de Cristo, su cruz redentora y su resurrección, la acción del Espíritu en cada cristiano y en la Iglesia, el misterio del más allá, la práctica de las virtudes evangélicas, la presencia del cristiano en el mundo, etc. Y ¿por qué motivo íbamos a tener que utilizar elementos no cristianos—incluso anticristianos— rehusando apoyarnos en elementos que, aun necesitando revisión y rectificación, tienen algo cristiano en su raíz?. (Catechesi Tradendae, 1979, 54)

Es emocionante releer estas palabras de San Juan Pablo II, pues significa el reconocimiento del valor que realmente contiene la religiosidad popular, como lo había

declarado Pablo VI, aunque siempre (Galilea S. , 1980) advirtiendo de sus peligros. Si Pablo VI, sitúa la religiosidad popular como un aporte valioso en el campo del kerigma, es decir, en el campo de la proclamación de la fe, Juan Pablo II, lo sitúa ahora en el campo de la catequesis, es decir, en el campo de la educación de la fe. De una u otra manera queda claro que se le reconoce a la Religiosidad popular un papel esencial en la tarea de la evangelización. Pero como dicen muchos estudiosos, todo ese potencial evangelizador, no ha sido todavía tenido en cuenta en el ámbito de la práctica pastoral de la Iglesia.

Con estos aportes, es importante reconocer el papel preponderante que la religiosidad popular juega para la evangelización de los pueblos. Es triste, pero muchas veces, cuando se habla de evangelizar la religiosidad popular, se piensa que es poner en ella algo bueno, porque ella es algo pagano o profano; pero no tiene que ver absolutamente nada con esto, sino con procurar teológica y pastoralmente que sea una realidad que conduzca a la fe en Nuestro Señor Jesucristo.

En esta línea se interpreta la publicación del Directorio para la piedad popular, el cual insiste en el aprecio por la religiosidad popular, *“la cual se materializa como exigencia de salvaguardar la riqueza de la piedad popular, expresión del sentir profundo y maduro de los creyentes en un determinado lugar y tiempo”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 1)

Y por primera vez, el Magisterio, *“exige constantemente la atención de los Obispos, presbíteros y diáconos, de los agentes de pastoral y de los estudiosos, los cuales deben tener especial cuidado, ya sea de la promoción de la vida litúrgica entre los fieles, ya sea de revalorizar la piedad popular.”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 1). Porque *“la piedad popular no puede ser ni ignorada ni tratada con indiferencia o desprecio, porque es rica en valores, y ya de por sí expresa la actitud religiosa ante Dios; pero tiene necesidad de ser continuamente evangelizada, para que la fe que expresa, llegue a ser un acto cada vez más maduro y auténtico.”* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 2).

El Directorio, se presenta como un instrumento que sabrá ayudar a *“considerar de forma orgánica los nexos que existen entre Liturgia y piedad popular, recordando*

algunos principios y dando indicaciones para las actuaciones prácticas.” (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 3)

Es en este contexto de reflexión por parte del Magisterio de la Iglesia universal, que se debe ubicar, la reflexión teológica sobre la religiosidad popular por parte del episcopado latinoamericano.

3. Magisterio Latinoamericano

3.1. Medellín (1968)

Los obispos en Medellín critican una religión popular con rasgos mágicos, egoístas, fatalistas, dado un contexto general de opresión. Y Ofrecen, a decir de Irarrazabal: *una acertada ruta metodológica: no interpretar la religiosidad popular desde una cultura occidentalizada.* Cf. (Irarrazabal, 1991, p. 365).

Medellín considera la religiosidad popular como punto de arranque para una reevangelización del continente, lo cual suele interpretarse como asimilación de la religiosidad popular y no como diálogo con ella y mutuo enriquecimiento.

No obstante esta indicación, Medellín sorprendió al dedicar el capítulo VI del documento conclusivo, a la Pastoral popular, en el cual trata el tema de la religiosidad popular.

a) La situación

Medellín comienza constatando que la evangelización en América latina experimenta serias dificultades, Y entre ellas refiere en primer lugar la situación de los bautizados en América latina, la cual describe con las siguientes palabras: *Se trata de una gran masa con unas condiciones de fe, creencias y prácticas cristianas muy diversas, grupos étnicos semipaganizados; masas campesinas que conservan una profunda religiosidad y masas de marginados con sentimientos religiosos, pero de muy baja práctica cristiana.* (MEDELLIN, 1968, 6. 1.1)

Sumado a esto, añade la diversidad de problemas sociales y no duda en reconocer que *se ha contado principalmente con una pastoral de conservación, basada en una sacramentalización con poco énfasis en una previa evangelización. Pastoral apta sin duda en una época en que las estructuras sociales coincidían con las*

estructuras religiosas, en que los medios de comunicación de valores (familia, escuela, y otros) estaban impregnados de valores cristianos y donde la fe se transmitía casi por la misma inercia de la tradición. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.1).

Partiendo de esa constatación, Medellín propone una revisión de esa pastoral, a fin de que se adapte a la diversidad y pluralidad culturales del pueblo latinoamericano.

Medellín reconoce, que la religiosidad popular contiene una gran riqueza de virtudes auténticamente cristianas; sin embargo indica que está carente de un verdadero influjo en el ejercicio de la vida cristiana, que a veces se vive desconectada de la religión oficial, con escasa participación en la organización de la Iglesia. Además dice, que esta religiosidad más bien de tipo cósmico, en la que Dios es respuesta a todas las incógnitas y necesidades del hombre, puede entrar en crisis, y de hecho ya ha comenzado a entrar, con el conocimiento científico del mundo que nos rodea. (MEDELLIN, 1968, 6.1.2.).

Al enjuiciar la religiosidad popular, los Obispos se sitúan en la perspectiva de significado que esa religiosidad tiene en el contexto de la sub-cultura de los grupos rurales y urbanos marginados. Y afirma que sus expresiones pueden estar deformadas, mezcladas con un patrimonio religioso ancestral, influidas por prácticas mágicas y supersticiones que revelan un carácter más bien utilitario y un cierto temor a lo divino, que necesitan de la intercesión de seres más próximos al hombre y de expresiones más plásticas y concretas. Esas manifestaciones religiosas pueden ser, sin embargo, balbuceos de una auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone. (MEDELLIN, 1968,6. 1.4), porque la fe llega al hombre envuelta siempre en un lenguaje cultural y por eso en la religiosidad natural pueden encontrarse gérmenes de un llamado de Dios.

b) Principios teológicos

Una pastoral popular se puede basar en los criterios teológicos que a continuación se enuncian.

La fe, y por consiguiente la Iglesia, se siembran y crecen en la religiosidad culturalmente diversificada de los pueblos. Corresponde precisamente a la tarea evangelizadora de la Iglesia descubrir en esa religiosidad la "*secreta presencia de*

Dios", como "*semillas del Verbo*", y que constituyen o pueden constituir una "*preparación evangélica*". Cf. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.5).

Hay que estar atentos, pues no se ha de suponer fácilmente la existencia de la fe detrás de cualquier expresión religiosa aparentemente cristiana, o rechazar arbitrariamente cualquier expresión religiosa cuyas imperfecciones puedan ser evidentes, pues *la fe, como acto de una humanidad peregrina en el tiempo, se ve mezclada en la imperfección de motivaciones mixtas*. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.6). Además es propio de la fe, un dinamismo y una exigencia que la llevan a superar constantemente sus motivaciones inauténticas para afirmarse en otras más auténticas. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.7).

Por consiguiente, la Iglesia de América Latina, no puede estar tranquila y satisfecha con la tarea de conservar la fe del pueblo en sus niveles inferiores, débiles y amenazados, para ello propone una pedagogía pastoral que: Asegure una seria re-evangelización de las diversas áreas humanas del continente; y promueva constantemente una re-conversión y una educación de nuestro pueblo en la fe a niveles cada vez más profundos y maduros. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.8).

La comunidad no puede sostenerse en prácticas o devociones comunes; "no se edifica ninguna comunidad cristiana si ella no tiene por raíz la celebración de la Santísima Eucaristía", "mediante la cual la Iglesia continuamente vive y crece". (MEDELLIN, 1968, 6. 1.9).

c) Recomendaciones pastorales

Que se realicen estudios serios y sistemáticos sobre la religiosidad popular y sus manifestaciones. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.10.).

Que se estudie y realice una pastoral litúrgica y catequética adecuada, partiendo de un estudio de las sub-culturas propias, de las exigencias y de las aspiraciones de los hombres. (MEDELLIN, 1968, 6. 1.11.).

Que se impregnen las manifestaciones populares de la palabra evangélica. Que se revisen las devociones a los santos y que las devociones y los sacramentales no se conciban como situaciones que lleven al hombre a una aceptación semifatalista sino

que lo eduquen para ser co-creador y gestor con Dios de su destino. (MEDELLIN, 1968, 6.1.12)

Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la Palabra de Dios y realizarse, en cuanto sea posible, en la celebración eucarística, siempre en comunión con el obispo y bajo su dependencia. (MEDELLIN, 1968, 6.1.13)

Medellín cierra esta parte, indicando que la creación de comunidades implica un compromiso de acompañamiento, para lo cual hace a un llamado a todos los agentes de pastoral, incluso diciendo que se ponga en vigencia el diaconado permanente. Este acompañamiento deberá estar definido por lo que llama como pastoral popular. Cf. (MEDELLIN, 1986, 6.6.14 – 15)

En conclusión, se puede decir que Medellín ha querido asumir el desafío de actualizar a la Iglesia en América latina, siguiendo el espíritu de las orientaciones del Concilio Vaticano II. Sin embargo lo ha hecho desde la realidad concreta de América latina, y esta realidad es una realidad de injusticia, violencia y pobreza. Ahora bien, es interesante que en ese nuevo modo de hacer teología, la religiosidad popular ocupe un lugar importante. Es prácticamente como reconocer, que el rostro de esta realidad en el campo de la fe, lo es también la religiosidad popular, con sus luces y con sus sombras. Y ha sabido integrarlo en el campo de la teología y de la pastoral, como una realidad importante, a la cual se debe prestar atención, pues así como supone una enorme riqueza, también está colmada de cosas difíciles que se deben corregir.

Medellín ha sido notable en cuanto insta a ver la religiosidad popular desde la cultura misma del pueblo que practica estas expresiones de fe y no juzgarla con una *"interpretación cultural occidentalizada"*. (MEDELLIN, 1968 ,6,1.4). Medellín no considera la religiosidad popular como una fuerza evangelizadora en si misma, sino como una preparación para que el evangelio pueda entrar y penetrar en la vida de un pueblo.

Para ello, Medellín le apuesta a una pastoral popular, que se extienda a quienes solo participan en expresiones populares de fe, pero que sea intensa, con los más comprometidos en la vida la Iglesia.

Medellín, por este y otros temas marcará definitivamente la reflexión teológica del episcopado latinoamericano, y a través de ellos, se hará presente en el Sínodo de los obispos celebrado en el año, 1974, cuyo aporte tendrá gran influencia para incluir el fenómeno de la Religiosidad Popular en la *exhortación apostólica Evangelii Nuntiandi* y abrirá las puertas para una reflexión más profunda en la siguiente Conferencia del Episcopado Latinoamericano: Puebla 1979.

3.2. Puebla (1979)

La III conferencia del Episcopado latinoamericano, realizada en Puebla (México 1979), en el contexto de la evangelización abordó el tema de la religiosidad popular, y llamó la atención sobre cuatro temas particulares: Primero explica las afirmaciones fundamentales para comprender la relación: Evangelización y religiosidad popular. (444 – 453). En segundo lugar, describe la religiosidad popular (454- 456). En tercer lugar, habla del proceso, actitudes y criterios para la evangelización de la religiosidad popular. Y por último, presenta una serie de tareas y desafíos pastorales para la evangelización de la religiosidad popular.

3.2.1. Noción y afirmaciones fundamentales

Por religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular, en sintonía con la EN 48, Puebla ha dicho que se debe entender, *el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de esas convicciones derivan y las expresiones que las manifiestan. Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular.* (PUEBLA, 1979, 444)

Pero reconoce, que aun con deficiencias la religiosidad popular latinoamericana, tiene una matriz cultural eminentemente cristiana. (PUEBLA, 1979, 445). Símbolo de ello, afirma Puebla, es el rostro mestizo de María de Guadalupe, como expresión contundente del evangelio encarnado. (PUEBLA, 1979, 446).

La religiosidad popular Puebla la encuentra viva, preferentemente por los "pobres y sencillos" (EN 48), pero no se limita a ellos, sino que abarca todos los sectores sociales, a tal punto dicen los Obispos, *que a veces, es uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas.* (PUEBLA, 1979, 447). Eso, es importante, porque la religiosidad popular, si bien es cierto, se constituye como factor de unidad, no lo es de uniformidad, pues contiene diversidades múltiples según los grupos sociales, étnicos e, incluso, grupos generacionales.

La religiosidad popular en este sentido, a decir de los Obispos está llena de valores y sabiduría cristiana, a partir de lo cual, ella responde a los grandes interrogantes de la existencia humana. Esto significa, que ella, no solo expresa la fe, sino que sobre todas las cosas expresa la vida, de quien se sitúa en una búsqueda permanente de Dios. Por eso, la presenta como *un humanismo cristiano que afirma radicalmente la dignidad de toda persona como hijo de Dios, establece una fraternidad fundamental, enseña a encontrar la naturaleza y a comprender el trabajo y proporciona las razones para la alegría y el humor, aun en medio de una vida muy dura.* . (PUEBLA, 1979, 448).

Siendo así, Puebla valora la capacidad que tiene la religiosidad popular de congregar multitudes, y con ello, la religiosidad se compromete para ayudar a la iglesia a cumplir con el imperativo de universalidad. Sobre esta capacidad, los obispos reconocen, un escenario para la evangelización, que aun no ha sido siempre aprovechado pastoralmente. Cf.. (PUEBLA, 1979, 449).

Además Puebla insiste que la religiosidad popular no solamente es objeto de evangelización, sino que ella misma es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo. (PUEBLA, 1979, 450).

Llama la atención, que la religiosidad popular *católica*, si bien ha servido grandemente para evangelización, para la predicación de la fe cristiana, todavía tiene como tarea pendiente, alcanzar otros grupos culturales, que no profesan la fe cristiana, pero contienen gran riqueza de valores, y sobre todo las *Semillas del Verbo*, en espera de la Palabra viva. Cf. (PUEBLA, 1979, 451)

La cultura de América Latina tiene el sello de la religiosidad popular, *pero no se ha expresado suficientemente en la organización de las sociedades y estados. Así la brecha entre ricos y pobres, la situación de amenaza que viven los más débiles, las injusticias, las postergaciones y sometimientos indignos que sufren, contradicen radicalmente los valores de dignidad personal y hermandad solidaria. Valores estos que el pueblo latinoamericano lleva en su corazón como imperativos recibidos del Evangelio. De ahí que la religiosidad del pueblo latinoamericano se convierta muchas veces en un clamor por una verdadera liberación.* (PUEBLA, 1968, 452).

Y entonces aquí se concentra una de las grandes denuncias de Puebla: la identidad religiosa del continente muchas veces se queda como un tranquilizador de conciencias, que acepta con resignación el sufrimiento y el dolor. En este aspecto, la religiosidad popular sigue aun sin cumplir con su función transformadora y liberadora. La religiosidad popular contiene una enorme fuerza transformadora y liberadora, pero que lamentablemente continúa todavía a ser una tarea pendiente.

Pero no es una falla intrínseca a la experiencia de la religiosidad popular, sino que muchas veces la religiosidad popular, es manipulada, y mal utilizada, para consagrar situaciones de injusticia y de opresión; pero también es algo propio e la religiosidad popular constituirse como un mecanismo de resistencia, y no solo en contra de enemigos extraños, sino incluso de la misma religión oficial. Otro aspecto importante es reconocer la falta de atención por parte de los agentes de pastoral. Y por último, es cierto también que la religiosidad popular muestra signos de desgaste y deformación: *aparecen sustitutos aberrantes y sincretismos regresivos. Además, se ciernen en algunas partes sobre ella serias y extrañas amenazas que se presentan exacerbando la fantasía con tonos apocalípticos..* (PUEBLA 1968, 453).

3.2.2. Descripción de la religiosidad popular.

Puebla no ha dudado en hacer una lista acerca de los elementos positivos de la religiosidad popular: *la presencia trinitaria que se percibe en devociones y en iconografías, el sentido de la providencia de Dios Padre; Cristo, celebrado en su misterio de Encarnación (Navidad, el Niño), en su Crucifixión, en la Eucaristía y en la devoción al Sagrado Corazón; amor a María: Ella y "sus misterios pertenecen a la*

identidad propia de estos pueblos y caracterizan su piedad popular" (Juan Pablo II, Homilía Zapopán 2: AAS 71 , p. 228), venerada como Madre Inmaculada de Dios y de los hombres, como Reina de nuestros distintos países y del continente entero; los santos, como protectores; los difuntos, la conciencia de dignidad personal y la fraternidad solidaria, la conciencia de pecado y de necesidad de expiación, la capacidad de expresar la fe en un lenguaje total que supera los racionalismos (canto, imágenes, gesto, color, danza); la Fe situada en el tiempo (fiestas) y en lugares (santuarios y templos), la sensibilidad hacia la peregrinación como símbolo de la existencia humana y cristiana, el respeto filial a los pastores como representantes de Dios, la capacidad de celebrar la fe en forma expresiva y comunitaria, la integración honda de los sacramentos y sacramentales en la vida personal y social, el afecto cálido por la persona del Santo Padre, la capacidad de sufrimiento y heroísmo para sobrellevar las pruebas y confesar la fe, el valor de la oración, la aceptación de los demás.. (PUEBLA, 1979, 454).

De igual manera, indica aquellos aspectos negativos que comprometen la religiosidad popular. Principalmente el divorcio entre *élites y pueblo*, lo cual denota que a la religiosidad popular *le falta educación, catequesis y dinamismo, debido a la carencia de una adecuada pastoral.* (PUEBLA, 1979, 455).

Además, hay otros aspectos negativos que los obispos clasifican de la siguiente manera: De tipo ancestral: superstición, magia, fatalismo, idolatría del poder, fetichismo y ritualismo. Por deformación de la catequesis: arcaísmo estático, falta de información e ignorancia, reinterpretación sincretista, reduccionismo de la fe a un mero contrato en la relación con Dios. Amenazas: secularismo difundido por los medios de comunicación social, consumismo, sectas, religiones orientales y agnósticas, manipulaciones ideológicas, económicas, sociales y políticas; mesianismos políticos secularizados, desarraigo y proletarización urbana a consecuencia del cambio cultural. Podemos afirmar que muchos de estos fenómenos son verdaderos obstáculos para la Evangelización.

3.2.3. Evangelización de la religiosidad popular: proceso, actitudes y criterios

Puebla ha indicado que toda la Iglesia debe ser evangelizadora, pues de otra manera no puede ser evangelizadora. Y lo dice particularmente acerca de la religiosidad popular. Será una labor de pedagogía pastoral, en la que el catolicismo popular sea asumido, purificado, completado y dinamizado por el Evangelio. Para ello se requiere conocer los símbolos, el lenguaje silencioso, no verbal, del pueblo, con el fin de lograr, en un diálogo vital, comunicar la Buena Nueva mediante un proceso de reinformación catequética. (PUEBLA; 1979, 457). Recomienda para esta difícil pero urgente tarea, que los agentes de la evangelización actúen llenos de caridad pastoral, de modo que sepan implementar, una verdadera "pedagogía de la evangelización" (EN 48). Esto exige, antes que todo, amor y cercanía al pueblo, ser prudentes y firmes, constantes y audaces para educar esa preciosa fe, algunas veces tan debilitada. Todo ello con la finalidad de hacer a los bautizados más hijos en el Hijo, más hermanos en la Iglesia, más responsablemente misioneros para extender el reino. En esa dirección ha de madurar la religión del pueblo. Cf. (PUEBLA, 1979, 458-459).

3.2.4. Tareas y desafíos

En primer lugar subraya la situación de urgencia, y dado la transformación social en la cual se vive, plantea las siguientes tareas pastorales: Cf. (PUEBLA; 1979, 461-469).

Evangelizar y catequizar adecuadamente a las grandes mayorías que han sido bautizadas y que viven un catolicismo popular debilitado.

Dinamizar los movimientos apostólicos, las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y los militantes de la Iglesia en general, para que sean en forma más generosa "fermento de la masa". Habrá que revisar las espiritualidades, las actitudes y las tácticas de las élites de la Iglesia con respecto a la religiosidad popular. Como bien lo indicó Medellín, "esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo Iglesia universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí a aquellos hombres que se expresan con ese tipo de religiosidad" (*Med. Pastoral popular* 3). Debemos desarrollar en nuestros militantes una mística de servicio

evangelizador de la religión de su pueblo. Esta tarea es ahora más actual que entonces: las élites deben asumir el espíritu de su pueblo, purificarlo, aquilatarlo y encarnarlo en forma preclara. Deben participar en las convocatorias y en las manifestaciones populares para dar su aporte.

Adelantar una creciente y planificada transformación de nuestros santuarios para que puedan ser "lugares privilegiados" de evangelización. Esto requiere purificarlos de todo tipo de manipulación y de actividades comerciales. Una especial tarea cabe a los santuarios nacionales, símbolos de la interacción de la fe con la historia de nuestros pueblos.

Atender pastoralmente la piedad popular campesina e indígena para que, según su identidad y su desarrollo, crezcan y se renueven con los contenidos del Concilio Vaticano II. Así se prepararán mejor para el cambio cultural generalizado.

Favorecer la mutua fecundación entre Liturgia y piedad popular que pueda encauzar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y vitalidad carismática que hoy se comprueba en nuestros países. Por otra parte, la religión del pueblo, con su gran riqueza simbólica y expresiva, puede proporcionar a la liturgia un dinamismo creador. Éste, debidamente discernido, puede servir para encarnar más y mejor la oración universal de la Iglesia en nuestra cultura.

Buscar las reformulaciones necesarias de la religiosidad popular en el horizonte de una civilización urbano-industrial. Proceso que ya se percibe en las grandes urbes del continente, donde la piedad popular está expresándose espontáneamente en modos nuevos y enriqueciéndose con nuevos valores madurados en su propio seno. En esa perspectiva, deberá procurarse por que la fe desarrolle una personalización creciente y una solidaridad liberadora. Fe que alimente una espiritualidad capaz de asegurar la dimensión contemplativa, de gratitud frente a Dios y de encuentro poético, sapiencial, con la creación. Fe que sea fuente de alegría popular y motivo de fiesta aun en situaciones de sufrimiento. Por esta vía pueden plasmarse formas culturales que rescaten a la industrialización urbana del tedio opresor y del economicismo frío y asfixiante.

Favorecer las expresiones religiosas populares con participación masiva por la fuerza evangelizadora que poseen.

Asumir las inquietudes religiosas que, como angustias históricas, se están despertando en el final del milenio. Asumirlas en el señorío de Cristo y en la Providencia del Padre, para que los hijos de Dios obtengan la paz necesaria mientras luchan en el tiempo.

Si la Iglesia no reinterpreta la religión del pueblo latinoamericano, se producirá un vacío que lo ocuparán las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el consumismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja.

En conclusión, se puede decir que los obispos en Puebla ofrecen dos perspectivas acerca de la religiosidad popular. La primera, en la línea de Medellín, ubicar la religiosidad popular en la cultura del pueblo y como campo de evangelización (fortaleciendo así la institución eclesial). La segunda, trata de una perspectiva secundaria, la cual ve a la religiosidad popular como espiritualidad y como clamor por una verdadera liberación (Puebla, 1979, 452); Cf. (Irarrazabal, 1991, p. 365).

La religiosidad popular en Puebla se convierte en objeto y sujeto de la evangelización en un Iglesia que es sacramento en la historia. La evaluación doctrinal es positiva: La religiosidad popular tiene un sentido de Dios, contiene sabiduría, oración, caridad y esta siempre unido a la vida.

Este discernimiento no incluye una fundamentación bíblica. Después vienen las orientaciones prácticas, entre las que resaltan: Fuerza evangelizadora del pueblo y su religión popular. Asumir y purificar la religiosidad popular, hacer una buena catequesis con los contenidos de la revelación.

Medellín había sugerido (6,10) que se realizaran estudios sobre el fenómeno de la religiosidad popular en la década de los 70 y Puebla será un gran beneficiario de dichos estudios. A la luz de esta reflexión Puebla avanza en su análisis de la religiosidad popular. Los números 453 y 913 enumeran los aspectos positivos de las

expresiones de fe popular. También Puebla expresa sus preocupaciones en los números que siguen a la reflexión positiva (456 y 914).

Puebla ve a los pobres y sus expresiones de fe no sólo como destinatarios de la evangelización, sino como participantes en el mismo proceso ya que la religiosidad popular es ya una "fuerza activamente evangelizadora". De acuerdo a esta perspectiva, en Puebla la religiosidad popular ya no está considerada como una preparación previa para que la fe cristiana pueda enraizarse bien, sino que cuando está dirigida en forma positiva, es una fuerza evangelizadora de personas y estructuras.

Puebla reafirma lo que había en Medellín, es decir la opción preferencial por los pobres (No.1134). Pero establece que la opción preferencial por los pobres no puede ser completa si hay un desprecio por su cultura y sus expresiones de fe. Las prácticas religiosas del pueblo pobre promuevan un rol en el mundo donde la experiencia de fraternidad y comunidad sirve para impulsar al pueblo a querer construir un mundo mejor.

El documento de Puebla ha dado un paso gigantesco con respecto a la visión de la religiosidad popular. Medellín fue el comienzo de un proceso, que poco a poco ha ido consolidándose, con el reconocimiento de que la religiosidad popular, es expresión cultural de fe de los pobres, es una fuerza evangelizadora en la Iglesia y para el mundo.

3.3. Santo Domingo (1992)

Santo Domingo presenta una reflexión más breve que Puebla acerca de la religiosidad popular. Y tampoco la abordó como un tema particular. Sin embargo, cuando habla de religiosidad popular, claramente presenta elementos que son una novedad con respecto a Medellín y Puebla.

La gran novedad en su reflexión radica en vincular la religiosidad popular con la inculturación. El tema de la inculturación entró en la teología posteriormente a Puebla en *Catechesi Tradendae*, 53 y por eso el enlace entre la religiosidad popular y la inculturación es propia de Santo Domingo.

Sin embargo, aunque de manera más dispersa, Santo Domingo coincide con lo expresado en Puebla: la religiosidad popular es una manifestación de la cultura del

pueblo y precisamente por eso dice que es un ejemplo de inculturación. Este proceso se llevó a cabo con la mezcla de dos culturas, con el resultado de que el evangelio se enraizó en el pueblo con nuevas formas de expresiones de fe. Esa observación se ve expresada en el principio del documento.

Para Santo Domingo la religiosidad popular “es una expresión privilegiada de la inculturación de la fe. No se trata sólo de expresiones religiosas sino también de valores, conductas y actitudes que nacen del dogma católico y constituyen la sabiduría de nuestro pueblo, formando su matriz cultural.” (Santo Domingo, 1992, 36).

Santo Domingo recuerda entre los desafíos pastorales, el hecho de que *“Frecuentemente la religiosidad popular, a pesar de sus inmensos valores, no está purificada de elementos ajenos a la auténtica fe cristiana ni lleva siempre a la adhesión personal a Cristo muerto y resucitado.”* (Santo Domingo, 1992, 38).

De igual manera, entre sus líneas pastorales, afirma que se ha de promover *“una liturgia que en total fidelidad al espíritu que el Concilio Vaticano II quiso recuperar en toda su pureza busque, dentro de las normas dadas por la Iglesia, la adopción de las formas, signos y acciones propias de las culturas de América Latina y el Caribe.*

En esta tarea se deberá poner una especial atención a la valorización de la piedad popular, que encuentra su expresión especialmente en la devoción a la Santísima Virgen, las peregrinaciones a los santuarios y en las fiestas religiosas iluminadas por la Palabra de Dios. Si los pastores no nos empeñamos a fondo en acompañar las expresiones de nuestra religiosidad popular purificándolas y abriéndolas a nuevas situaciones, el secularismo se impondrá más fuertemente en nuestro pueblo latinoamericano y será más difícil la inculturación del Evangelio. (Santo Domingo, 1992, 53). Y añade *“que la Religiosidad popular, especialmente en los Santuarios, debe dirigirse a la conversión.”* (Santo Domingo, 1992, 240). Para eso se hace necesario no solo fomentar sino también facilitar el acceso al sacramento de la reconciliación.

En conclusión, claramente Santo Domingo ha continuado con el tema de la religiosidad popular, pero lo ha desarrollado desde la perspectiva de la inculturación, y de esa cuenta, el tema de la religiosidad popular no lo ha desarrollado como lo había hecho Medellín y Puebla.

3.4. APARECIDA (2007)

El Magisterio latinoamericano recupera su riqueza con respecto a la religiosidad popular en Aparecida (Brasil 2007). Ya desde el inicio de la V conferencia, el Santo Padre Benedicto XVI, destacó en su discurso de apertura, la *“rica y profunda religiosidad popular, en la cual aparece el alma de los pueblos latinoamericanos”*, y la presentó como *“el precioso tesoro de la Iglesia católica en América Latina”*, además que invitó a *“protegerla y promoverla”*. (Benedicto XVI, Discurso de su Santidad Benedicto XVI, 2007).

De igual manera, no puede ser menos significativa que la reunión tenga lugar en Aparecida, un santuario donde se puede ver la religiosidad popular de los peregrinos, y esto indudablemente manda un mensaje de la valoración profunda y positiva que se hace sobre la religiosidad popular en Aparecida.

Aparecida se sitúa en un marco de renovación eclesial motivado desde el Vaticano II, y acogido en América latina con una fuerza extraordinaria, desde Medellín (1968). Aparecida le apuesta a una Iglesia propositiva, misionera, en espíritu de diálogo y servicio, compañera de camino de toda la humanidad, y en ese contexto emerge el planteamiento de Aparecida acerca de la Iglesia misionera, para lo cual juega un papel esencial encuentro con Cristo, y es en ese marco que Aparecida sitúa la religiosidad popular.

Entre los principales aportes de Aparecida al tema de la religiosidad popular es que la presenta en primer lugar como una manera de expresar la fe que está presente de diversas formas en todos los sectores sociales, en una multitud que merece nuestro respeto y cariño, porque su piedad *“refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer”*. La *“religión del pueblo latinoamericano es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular”*, profundamente inculturado, que contiene la *dimensión más valiosa de la cultura latinoamericana*. (APARECIDA, 2007, 258).

Aparecida, destaca *“las peregrinaciones, donde se puede reconocer al Pueblo de Dios en camino. Allí el creyente celebra el gozo de sentirse inmerso en medio de tantos hermanos, caminando juntos hacia Dios que los espera. (...) La decisión de partir hacia el santuario ya es una confesión de fe, el caminar es un verdadero canto de esperanza, y la llegada es un encuentro de amor. La mirada del peregrino se deposita sobre una*

imagen que simboliza la ternura y la cercanía de Dios. (...) En los santuarios muchos peregrinos toman decisiones que marcan sus vidas. (APARECIDA, 2007, 259-260).

Aparecida se encuentra en perfecta sintonía con el Magisterio de las conferencias anteriores, pero es evidente que sin hacer una reflexión sistemática y desarrollada, ha agregado elementos tremendamente novedosos, Como el tono ampliamente positivo con el cual se refiere a ella, y cuando afirma que la religiosidad popular no es una “espiritualidad de masas”. (APARECIDA, 2007, 261).

Luego hace una descripción de la gran riqueza de las expresiones de esta espiritualidad, las cuales afirma como punto de partida imprescindible para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga fecunda, por eso el discípulo misionero tiene que ser sensible a ella, saber percibir sus dimensiones interiores y sus valores innegables.

Aclara que cuando se afirma que hay que evangelizarla o purificarla, no se quiere decir *“que esté privada de riqueza evangélica. Simplemente deseamos que todos los miembros del pueblo fiel, reconociendo el testimonio de María, traten de imitarla cada día más. Así procurarán un contacto más directo con la Biblia y una mayor participación en los sacramentos, llegarán a disfrutar de la celebración dominical de la Eucaristía, y vivirán mejor todavía el servicio del amor solidario. Por este camino se podrá aprovechar todavía más el rico potencial de santidad y de justicia social que encierra la mística popular.”* (APARECIDA, 2007, 262).

Es interesante que aparecida afirme con tanta fuerza, que *“no podemos devaluar la espiritualidad popular, o considerarla un modo secundario de la vida cristiana, porque sería olvidar el primado de la acción del Espíritu y la iniciativa gratuita del amor de Dios.”*

Esto significa situarla en el campo de una espiritualidad concreta, a la cual llama espiritualidad popular, que se caracteriza por un intenso sentido de la trascendencia, una capacidad espontánea de apoyarse en Dios y una verdadera experiencia de amor teologal. Una espiritualidad cristiana que, siendo un encuentro personal con el Señor, integra mucho lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico, y las necesidades más concretas de las personas. Es una espiritualidad encarnada en la cultura de los sencillos, que no por eso es menos espiritual, sino que lo es de otra manera. (APARECIDA, 2007, 263).

Aparecida ha legitimado la religiosidad popular como un modo de vivir la fe, un modo de sentirse Iglesia y de ser misioneros. (APARECIDA, 2007, 264).

En conclusión, se puede decir que la reflexión teológica sobre la religiosidad popular ha pasado por un proceso de crecimiento y Aparecida muestra los frutos de estos años de reflexión y experiencia. Mientras que las otras conferencias indicaban un gran aprecio por la religiosidad popular, dedicaban mucho espacio a los problemas asociados en el fenómeno. Al contrario, Aparecida enfoca mucho más sobre los aspectos positivos de estas expresiones de fe popular, y lleva a entender la piedad popular como lugar de encuentro con Cristo.

El desafío de prestar más atención a la religiosidad popular estaba ya, pero Aparecida es un caudal de motivación para hacerlo, porque sin en años anteriores la idea era de reducir la religiosidad popular al mínimo, ahora mínimo, ahora se anima a promoverlas y sostenerlas.

CAPITULO III

LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN LA ACCIÓN PASTORAL

En esta tercera parte de la investigación, a la luz de haber comprendido mejor qué es la religiosidad popular y del tratamiento del cual ella ha sido objeto, en la reflexión teológico pastoral del Magisterio de la Iglesia, se trata de concluir, cuál debería ser la relación, el lugar y el tipo de pastoral que ayude al reconocimiento, valoración e integración de la religiosidad popular en la evangelización de los pueblos. En otras palabras, a luz de lo visto en los capítulos I y II, ¿cuál es la pastoral que se debiera plantear para que lo dicho subsane lo negativo y fortalezca lo positivo?

A la Iglesia le interesa sobre todo la educación en la fe y la evangelización de la religiosidad popular, por tanto, corresponde ahora, desde la religiosidad popular y desde la enseñanza del Magisterio de la Iglesia, aportar elementos que favorezcan una pastoral comprometida en todas sus partes, para que ésta sea un espacio de encuentro vital con Cristo, expresión de la fe de los pueblos y fuente de espiritualidad constante.

1. La religiosidad popular como prioridad pastoral

Como resultado de la investigación, es fácil darse cuenta que la religiosidad popular es una realidad que siempre ha existido, pero que nunca representó mayor cosa para la religión oficial, es más, desde el punto de vista pastoral, se la veía más bien como una dificultad, como un obstáculo para la evangelización.

En la actualidad la tendencia de los teólogos y de los pastoralistas revaloriza mucho más la religiosidad popular como manifestación de cristianismo y como potencial liberador, aunque dentro de esta perspectiva global encontramos acentos y evaluaciones diferentes. Cf. (Galilea, 1980, p. 374).

La religiosidad popular en muchas comunidades existe, pero está reprimida y marginada; y cuando se le permite existir libremente, está abandonada pastoralmente.

Es justo, decir que la religiosidad popular debería ocupar un puesto privilegiado en la acción pastoral de la Iglesia, pues *“La religiosidad popular es un problema eminentemente pastoral.”* Cf. (Galilea, 1980, p. 169).

Y pensando en la realidad de la Iglesia en Guatemala lo es más todavía, pues la fe católica en Guatemala, durante todo el año, se expresa, a través de múltiples formas, mediante la religiosidad popular. Ella debería ser una prioridad en los planes de pastoral, a nivel diocesano y a nivel parroquial. Porque la religiosidad popular es la más fuerte expresión de la fe católica en todo el país, está presente en todos los ámbitos de la pastoral, y abarca a la gran mayoría de los fieles que profesan la fe católica.

Sin embargo con todos los aportes suscitados después del Concilio Vaticano II, es claro que la religiosidad popular se ha convertido, en un tema de primer orden en la acción pastoral de la Iglesia.

Y esto tiene que ver con la visión positiva que la religiosidad popular ha alcanzado en la reflexión teológica del Magisterio de la Iglesia. Todo lo que se ha dicho acerca de ella, ha servido para sacarla del anonimato, o de la marginación en la cual ésta se encontraba. El modo como el Magisterio la comprende actualmente, los principios teológicos que sostiene para valorarla, le dan un lugar de privilegio en la acción pastoral eclesial.

Esto como teoría queda muy bien, pero en el ámbito de la praxis pastoral, se debe consentir que se ha hecho poco, para que sea un instrumento esencial para la proclamación de la fe, su desarrollo y progreso.

Lamentablemente en los planes de pastoral diocesanos y parroquiales la valoración de la religiosidad se queda en puro discurso, porque en las acciones pastorales, parece que no tiene en cuenta las valoraciones tan positivas que aporta el Magisterio, y también que los agentes de pastoral siguen con los prejuicios de hace 60 años hacia ella.

Por otra parte, es un contrasentido, que se hable tanto de *opción preferencial por los pobres*, y que no se asuma su religiosidad.

2. Pastoral litúrgica y religiosidad popular.

El Directorio para el culto divino, publicado en 2002 ha situado la religiosidad popular en el campo de la liturgia, y es contundente cuando afirma que: *Una auténtica pastoral litúrgica sabrá apoyarse en las riquezas de la piedad popular, purificarla y*

orientarla hacia la Liturgia, como una ofrenda de los pueblos". (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 2).

Es necesario que la pastoral litúrgica tome en serio la religiosidad popular, dado que ella, es la primera responsable de velar y ayudar para que la liturgia sea una expresión de fe verdadera. Eso significa que: *"la piedad popular no puede ser ni ignorada ni tratada con indiferencia o desprecio, porque es rica en valores, y ya de por sí expresa la actitud religiosa ante Dios; pero tiene necesidad de ser continuamente evangelizada, para que la fe que expresa, llegue a ser un acto cada vez más maduro y auténtico. Tanto los ejercicios de piedad del pueblo cristiano, como otras formas de devoción, son acogidos y recomendados, siempre que no sustituyan y no se mezclen con las celebraciones litúrgicas."* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 2).

Dice también el directorio, que es necesario una pastoral litúrgica, que actúe con una *"paciencia grande y con prudente tolerancia, inspirándose en la metodología que ha seguido la Iglesia a lo largo de la historia, para hacer frente a los problemas de enculturación de la fe cristiana y de la Liturgia, o de las cuestiones sobre las devociones populares."* (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 66).

Muchas veces la pastoral litúrgica se dedica a cuidar y conservar *lo oficial*, y se muestra poco abierta a las nuevas expresiones populares de la fe cristiana. Esta pastoral debe abrirse al desafío que le plantea la religiosidad popular, y asumir como dice Aparecida un camino de *conversión Pastoral*.

Durante muchos años, la pastoral litúrgica se ha dedicado a condenar, más que a explicar, concientizar, purificar, proteger, conservar y motivar la religiosidad que ya existe en los pueblos. Esta pastoral, debe crear mecanismos, estructuras, espacios de formación, que reflejen esa valoración que a lo largo de la investigación, se ha visto que el Magisterio ha reconocido a esta expresión genuina de la fe del pueblo.

Obviamente esta pastoral debe recordar que *"la Liturgia, por naturaleza, es superior, con mucho, a los ejercicios de piedad, por lo cual en la praxis pastoral hay que dar a la Liturgia el lugar preeminente que le corresponde respecto a los ejercicios de piedad; Liturgia y ejercicios de piedad deben coexistir respetando la jerarquía de*

valores y a la naturaleza específica de ambas expresiones culturales. (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 7).

Como ayuda para concretar en la acción pastoral lo que se ha expuesto más arriba, se ofrecen ahora algunas orientaciones sobre la necesaria relación entre la piedad popular y la Liturgia, de manera que la acción pastoral resulte armónica y provechosa.

La pastoral litúrgica debe procurar la armonización entre año litúrgico y religiosidad popular.

Subrayar la superioridad de la liturgia sobre otras expresiones culturales.

Reconocer la legitimidad de la religiosidad popular como expresión auténtica de la fe.

Integrar el culto a la virgen María con las expresiones de fe populares al respecto.

Educar sobre el culto y devoción a los santos.

Estudiar y ayudar a una comprensión más acorde con la fe católica las expresiones religiosas con respecto a la muerte y los difuntos.

Velar porque los santuarios y peregrinaciones, sean lugares y experiencias de Dios, que eduquen y hagan crecer la fe de los fieles.

Por último, la pastoral litúrgica deberá empeñarse seriamente, para que la religiosidad popular, desemboque en la celebración de los sacramentos, especialmente el sacramento de la Eucaristía.

Liturgia y piedad popular son dos expresiones culturales que se deben poner en relación mutua y fecunda: en cualquier caso, la Liturgia deberá constituir el punto de referencia para "encauzar con lucidez y prudencia los anhelos de oración y de vida carismática" que aparecen en la piedad popular; por su parte la piedad popular, con sus valores simbólicos y expresivos, podrá aportar a la Liturgia algunas referencias para una verdadera enculturación, y estímulos para un dinamismo creador eficaz. Cf. (Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, 2002, 58).

3. Una Pastoral integradora

Esto es muy significativo, porque la praxis pastoral de la Iglesia, ha sido *elitista*, llevada a cabo por grupos muy selectos alejados de la clase popular.

Esto indica que toda esa insistencia desde el Vaticano II, hasta Aparecida acerca de la religiosidad popular, plantea una exigencia contundente acerca de una pastoral integradora, que no solo vea a la religiosidad popular como sujeto destinatario de la evangelización, sino también como protagonistas.

Esto coincide con la misión universal de la Iglesia, cuya preocupación es por todos, y en la religiosidad popular está la inmensa mayoría de la población. Cf. (Maldonado, Dimensiones y tipos de la religiosidad popular, 1986, 9.).

Es preciso, que las devociones, el culto a María, las peregrinaciones, y los santuarios, sean integrados en la pastoral, de modo que ésta, no se vean como prácticas ajenas a la fe de la Iglesia. Una pastoral integradora, se preocupará seriamente para que la religiosidad, se una experiencia de fe, vivida y celebrada en comunión y participación con toda la Iglesia.

Es necesario descubrir lo que hay detrás de la fe de la gente, cuando practica su religiosidad, para saber dar una respuesta pastoral que ayude al crecimiento y desarrollo de la fe. Para ello se hace necesario, una pastoral que arranque de la vida, que se inspire en la vida más que en los dogmas de la religión oficial.

Los profetas fueron grandes críticos de la religiosidad popular, pero no la asesinaron, al contrario, buscaron en medio de la vida encontrar respuestas que los acercaran a Dios desde la vida.

Para la integración de la religiosidad popular en la praxis pastoral, es necesario el dialogo y el respeto, pero también el estudio y conocimiento de la enseñanza de la Iglesia, y los aportes de otras disciplinas científicas, de modo, que la integración est basada en criterios objetivos, y no en gustos y opiniones personales.

4. Una pastoral inculturada

Desde el Vaticano II y Medellín, se ha buscado realizar una síntesis entre la fe cristiana y la fe que expresan las culturas. Mucha de esa fe no es cristiana en sentido

auténtico, pero ya en esa fe, hay semillas que hacen posible el camino de la fe en Jesús.

En este campo de la inculturación, la religiosidad popular aparece como “*un vasto y colosal, ejemplo de sincretización no negativa entre la evangelización de los pueblos y sus propias culturas, herencias, y legados precristianos.*” Cf. (Maldonado, Dimensiones y tipos de la religiosidad popular, 1986, p.10)

El ministerio del apóstol San Pablo, ha sido un auténtico testimonio de una verdadera inculturación de la fe cristiana. Basta recordar su visita a Atenas (Hechos 17: 16-32). La fe se transmite de la propia cultura de la gente, sus valores, sus virtudes y sus limitaciones.

Esto equivale en el campo de la pastoral, a tener un conocimiento y cercanía, con la realidad de la cultura y de la vida del pueblo. Sin esto, es imposible el diálogo. Ya no más una pastoral que impone desde fuera, sino que se sitúa en la cultura, y desde ahí, aquellos valores que encuentra, los aprovecha para que se conozca la fe en Jesucristo.

La pastoral en este sentido, toma contacto con lo *mágico*, en sentido positivo, para explotar toda su creatividad e intuición; con lo simbólico para ser más creativa, con su lenguaje para establecer una mejor comunicación; con sus emociones, para configurar una pastoral más emotiva, vivencial, experiencial de todas las manifestaciones religiosas del pueblo; con lo festivo que demanda una pastoral celebrativa, con lo comunal, que reclama evidentemente una pastoral de comunión y participación.

Todo esto, lo aprende la pastoral, únicamente cuando conoce las culturas, se mete en ellas y se esfuerza por entenderlas, de modo que, esa misma cultura no se vuelva en una actitud confrontadita y defensiva, sino más bien de apertura y disponibilidad.

Para vincular la vida con la fe, es necesario que la pastoral comprenda que el punto de partida es la vida, y después viene la fe.

5. Criterios para una pastoral popular en la actualidad

Asumir ante la experiencia de la religiosidad popular la difícil tarea de una auténtica conversión pastoral.

Superar los prejuicios en contra de la religiosidad popular. Abarrancar ese prejuicio de pensarla como fruto de la ignorancia y de la pobreza. Ella no es pobreza, es una gran riqueza, no es una estupidez, es una gran intuición.

Comprender la religiosidad popular como una herramienta fundamental para la evangelización y la catequesis, evitando su utilización y privilegiando su integración en la teología y la pastoral.

Integrar en vez de asimilar. La integración provoca una experiencia de diálogo y de respeto coherente con el mensaje de Jesús. La asimilación, niega, anula, mata.

Profundizar a través de estudios serios, basados en la interdisciplinariedad de las ciencias., para dar cada vez una respuesta desde la fe, pero coherente con la realidad de las culturas y de los pueblos, especialmente de los pobres.

Purificar la religiosidad popular, no significa condenar y despreciar, sino descubrir en ella las *semillas del Verbo*, para encaminarlas hacia una fe auténtica en Cristo Jesús.

Aprender de la religiosidad popular, su sencillez, creatividad y vínculo con la vida real de los pueblos, para expresar su comprensión de Dios.

Valorar la gran riqueza de la religiosidad popular expresada en abundantes frutos de conversión por parte de la gente sencilla, que la convierten en una *espiritualidad popular*.

Forjar agentes de pastoral que ayuden a recuperar los valores evangelizadores de la piedad popular en sus diversas manifestaciones personales y masivas.

Ayudar a que la religiosidad popular sea un espacio privilegiado de encuentro con Jesús.

Crear instrumentos mecanismos que ayuden a tomar conciencia que la religiosidad popular debe ser un camino que conduzca a la celebración y compromiso cristiano a través de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía.

CAPITULO IV

CONCLUSION GENERAL

Con la investigación realizada se ha tomado conciencia acerca de cómo la Iglesia es cada vez más consciente de la importancia y de los valores que tiene la *religiosidad popular* en relación con el anuncio de Jesucristo.

Durante mucho tiempo, la religiosidad popular vino a ser fuertemente criticada, como una religiosidad basada en la ignorancia. Algo *primitivo* imposible de situarse cerca de las verdaderas manifestaciones de fe.

Pero la religiosidad popular ha tenido que pasar por un largo proceso de perseverancia, resistencia, opresión y marginación. La religiosidad popular, en el mundo cristiano católico, era el folklore de la fe, su parte teatral, su parte divertida, la parte para los turistas.

La palabra *popular* es suficiente para que se enciendan las alarmas, como si popular fuera sinónimo de bajo, inculto, pobre, corriente, de tercera clase. Por eso en la investigación, esa ha sido una preocupación, aclarar el término popular, y justo la conclusión es, que se llama popular, porque es del pueblo, el pueblo la crea, la sostiene y la protege. No existe una autoridad eclesiástica que la autorice. Es simple y sencillamente del pueblo.

Ahora bien, *pueblo* como también se ha investigado tiene muchas acepciones, y entonces cuando se habla de popular, se refiere, al pueblo, en que sentido: ¿cómo territorio, cómo entidad social, cómo entidad política, o cómo categoría social que se utiliza para indicar la clase baja, los pobres en todo sentido de la palabra?

En este sentido se entendía popular la mayoría de las veces: la religiosidad que expresa la búsqueda de Dios, por parte de los más pobres. Sin embargo, como se ha dicho en la investigación, popular tiene que ver con los pobres, pero también con todos aquellos que tienen en común la fe, costumbres, prácticas, creencias, esperanzas.

Se intentó además explicar el término religiosidad, y la primera cosa fue indicar que la religión es un modo de dar coherencia a las cosas, de ordenar la realidad, a partir de algo que le da significado. Entonces se dijo que religiosidad es aquello que

da significado y sentido a la vida de la gente, de cara a sus inquietudes e interrogantes más profundas de su misma vida, como el dolor, el sufrimiento, la felicidad y la muerte.

Una de las definiciones muy interesantes que ilumina la reflexión y comprensión sobre la religiosidad popular es que: hablar de religiosidad *popular*, no se identifica en primer lugar con lo sagrado, o lo religioso, sino con el sujeto colectivo y creyente que la acoge y la expresa; cuyas prácticas son distintas, aunque dialécticamente ligadas a la religiosidad *oficial*. (Irrarrazabal, 1991, p. 346).

Sin embargo, la religiosidad no es solo popular, también es religión y en este sentido, se recuerda que: La religiosidad popular por tanto, es una expresión concreta de la fe cristiana en unas determinadas circunstancias y socioculturales que están más allá de la religión oficial.

Pero como la definió Puebla es con respecto a cualquier otra definición, la definición que catapultó, la religiosidad popular, no sólo al plano de la reflexión teológica, sino al plano de la vida de la Iglesia, alcanzando en Aparecida calificativos tan altos y dignos de ella como *espiritualidad*.

En la investigación se ha tratado también de considerar la religiosidad popular desde su realidad, como experiencia humana, pero también como experiencia de lo sagrado. Es decir como realidad humana y como realidad teológica.

En este sentido se ha indicado que en la religiosidad popular confluyen ambas realidades, pues ella por una parte expresa lo humano de la cultura, pero también su fe en la divinidad, la religiosidad entonces se convierte en una realidad teológica, que hace posible un horizonte, a la búsqueda de Dios que el ser humano lleva en el fondo de su corazón.

Esto ha llevado a considerar la religiosidad como un espacio de encuentro con lo humano y lo divino al mismo tiempo. Un espacio de intercambio, entre la cultura y la fe.

Además se ha visto que la religiosidad popular muchas veces tiene sus ambivalencias, pero como señalan los autores, las ambivalencias hacen parte de cualquier realidad humana y social, o sea que no es algo que ocurra por tratarse de la religiosidad pastoral.

También se ha determinado en la investigación, que la religiosidad popular, por lo mismo de su complejidad, conlleva en si toda una problemática, con la cual se debe lidiar a la hora de abordarla.

Después de haber expuesto los elementos que se consideran elementales para una comprensión justa de la religiosidad popular, en un segundo momento, se ha revisado, cómo dicha experiencia ha sido tratada e interpretada desde la fe cristiana, a través del Magisterio de la Iglesia. En concreto, se ha realizado la investigación, a partir del Concilio Vaticano II (1959).

El Concilio Vaticano II, se sitúa en un contexto de reforma eclesial, particularmente en el campo pastoral. Antes de Concilio de había iniciado un movimiento de reforma litúrgica en la Iglesia. Este movimiento de reforma litúrgica, no ha volteado a la vista en ningún momento a la religiosidad popular, por el contrario, tenía un concepto bastante peyorativo de la religiosidad popular, es decir, la veía como una experiencia vinculada con lo pagano y lo profano. Este silencio y desprecio en la liturgia hacia la religiosidad popular, hizo, que en la constitución acerca de la liturgia, *Sacrosantum Concilium* (1963) el tema de la religiosidad no haya sido mencionado.

El Concilio Vaticano II, tampoco ha tratado el tema de la religiosidad popular, y en sus constituciones dogmáticas *Lumen Gentium* y *Pastoral Gaudium et Spes*, el tema de la religiosidad popular no hizo acto de presencia. Los autores piensan, que probablemente el Concilio, sintoniza con la idea de la religiosidad popular como algo pagano, mágico y supersticioso. Sin embargo, el enfoque eclesiológico, tanto desde el punto de vista dogmático (*Lumen Gentium*) como pastoral (*Gaudium et Spes*), revolucionó la eclesiología a partir del concepto *pueblo de Dios*. Automáticamente, la Iglesia como pueblo abrió las puertas a lo popular, porque lo que es del pueblo desde esta nueva perspectiva no se limita a la religión oficial, sino que debería incluir las expresiones de fe, de quienes siendo cristianos, son también parte de la Iglesia, con todo y su cultura, sus virtudes, sus valores y sus defectos y con sus expresiones de religiosidad.

Entre los decretos conciliares, no se puede dejar de mencionar el decreto *Ad Gentes*, el cual tampoco habló de religiosidad popular, pero si, insistió en el respeto a las culturas y otras expresiones de fe (otras religiones)

Ha sido el Magisterio de la Iglesia latinoamericana, que preocupado por actualizar la Iglesia en Latinoamérica, a la luz de las orientaciones del Concilio Vaticano II, no solo habló por primera vez acerca de la religiosidad popular, sino que advirtiendo de sus ambivalencias, de los prejuicios en su contra, la convirtió en uno de los temas esenciales de la reflexión relacionándolo con la misión evangelizadora de la Iglesia.

Fue así como en la II Conferencia del Episcopado latinoamericano Medellín 1968, la religiosidad popular se hizo presente en la reflexión del Magisterio latinoamericano. Medellín no solo hizo mención de la religiosidad popular, sino que le dedicó todo un capítulo (capítulo VI, nombrado pastoral popular) en el Documento de las conclusiones de la Conferencia de Medellín. Fue la primera vez que la religiosidad popular apareció en la reflexión teológica oficial de la Iglesia. Medellín había iniciado con un profundo análisis de la realidad, y en ese análisis no pudo dejar de ver la realidad de la experiencia de la religiosidad popular, pero como una dificultad para la evangelización.

En la reflexión de los obispos hay la intención de un tratamiento sistemático, de acuerdo al método teológico latinoamericano: *Ver, juzgar y actuar*. Para ellos comienzan los obispos describiendo la situación, y en este caso resulta que la mencionan porque la ven como un obstáculo para la evangelización. Así describió Medellín la Situación: *“una gran masa con unas condiciones de fe, creencias y prácticas cristianas muy diversas, grupos étnicos semipaganizados; masas campesinas que conservan una profunda religiosidad y masas de marginados con sentimientos religiosos, pero de muy baja práctica cristiana.”* (MEDELLIN, 1968, 6. 1.1.).

Reconocen los obispos que la religiosidad contiene una serie de virtudes y valores, pero también una serie de problemas. Y por eso exige una renovación pastoral, puesto que para que esta realidad cambie en favor de la vivencia y transmisión de la fe, se debe pasar de una pastoral de conservación a una pastoral popular, que se preocupe y se interese por las culturas de los pueblos y de sus expresiones religiosas, pues *“esas manifestaciones religiosas pueden ser, sin embargo, balbucesos de una*

auténtica religiosidad, expresada con los elementos culturales de que se dispone.” (MEDELLIN, 1968, 6. 1.4).

O sea que Medellín, valora la religiosidad popular, la sitúa en el campo de la reflexión magisterial, pero más como problema para evangelización y porque de pronto en estas manifestaciones se puede encontrar algo útil para la fe. No es alentador el tratamiento del tema, pero lo más importante, que la religiosidad popular sea parte de la reflexión oficial de la Iglesia.

Para considerar la religiosidad popular, Medellín propone una serie de principios teológicos, y entre ellos, el que más llama la atención porque relaciona la religiosidad con la fe cristiana, y automáticamente con la evangelización, es que *“La fe, y por consiguiente la Iglesia, se siembran y crecen en la religiosidad culturalmente diversificada de los pueblos.”* (MEDELLIN, 1968, 6. 1. 5.)

Luego en el actuar, Medellín sugiere varias acciones, pero la más importante, es la necesidad de tomar contacto con esta realidad, y la realización de estudios serios y sistemáticos que ayuden a entender esta realidad. Por cierto acerca de estos estudios serios y sistemáticos, todavía se siguen esperando. Se han hecho infinidad de investigaciones, pero nada sistemático. El Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, publicado por la Congregación para el culto divino, en el año 2002, es lo más completo que se puede decir es una respuesta a la petición de los obispos en Medellín con respecto a la religiosidad popular.

Posteriormente en el año 1974, tuvo lugar el sínodo de los obispos, y se cree que a través de los obispos latinoamericanos, llegó la inquietud a Roma, y de esa cuenta, en el 1975, el Papa Pablo VI, en la *Evangelii Nuntiandi* número 48, habló por primera vez, de la religiosidad popular, y el punto más importante, no es que ha hecho mención de ella, sino que la presentó como una vía de evangelización. Estas palabras se deben recordar: *la religiosidad popular es “un aspecto de la evangelización que no puede dejarnos insensibles” (...) tiene ciertamente sus límites. (...) Se queda frecuentemente a un nivel de manifestaciones culturales, sin llegar a una verdadera adhesión de fe. (...) Pero cuando está bien orientada, sobre todo mediante una pedagogía de evangelización, contiene muchos valores..* (*Evangelii Nuntiandi*, 1975, 48.)

Este número 48 de la EN, se convertirá en la credencial oficial de la religiosidad popular. Además es cierto que se sigue advirtiendo de sus problemas, pero colocarla como parte del proceso de evangelización, es verdaderamente notable. La religiosidad popular, desde esta perspectiva es una herramienta valiosa para la evangelización, lástima que los agentes de pastoral no lo sepan, pues todavía la tratan con desprecio, la oprimen y la marginan. Ciertamente, muchos agentes de pastoral tienen una relación populista con la religiosidad popular, sólo con el fin de sacar provecho de ellas, pero no para responder a lo que Pablo VI, ha afirmado.

4 años más tarde tuvo lugar la III Conferencia del Episcopado latinoamericano, llevada a cabo en Puebla (México – 1979) y no cabe duda que Puebla respondió al deseo de Medellín, acerca de estudiar seriamente la religiosidad popular. Y la enseñanza de Puebla se inspira en la enseñanza de Pablo VI, pues no ha dudado en presentar a la religiosidad popular como íntimamente vinculada con la evangelización.

La religiosidad popular ahora, sin dejar de mencionar sus limitaciones, se reconoce como un instrumento valioso para la evangelización de los pueblos, pero se recuerda que ella misma debe ser evangelizada y que es expresión de la fe católica en el corazón de las culturas y en la vida de los pueblos. Por eso Puebla desafía a la religiosidad popular a ser una realidad liberadora y transformadora de las realidades sociales. La religiosidad popular en este sentido, se debe reconocer que ha avanzado mucho, pero sigue todavía hoy sin desplegar su compromiso liberador y transformador de la sociedad.

Pero Puebla no se ha quedado solo en una valoración de la religiosidad popular, sino que continúa en la línea de Medellín, el cual propuso una pastoral popular, ahora Puebla plantea de manera concreta, procesos, actitudes, y criterios que iluminen una acción pastoral que ayude a *asumir, purificar, completar y dinamizar* la religiosidad popular por medio de la fuerza del evangelio. Es por eso que Puebla ha expresado una larga lista de acciones que permitan la realización de esta finalidad. Entre las acciones recomendadas por Puebla, llama mucho la atención, la exigencia de evangelizar y catequizar adecuadamente la religiosidad popular, involucrar en esta tarea a todos los agentes de pastoral y que se atiendan pastoralmente esta realidad.

Unos meses más tarde, el Papa Juan Pablo II, publicaba su exhortación sobre la catequesis en el año 1979. Y esto significó un paso más adelante todavía para la religiosidad popular, pues ya no solo aparece como herramienta kerigmática, sino también, como herramienta de apoyo para la educación de la fe, es decir, como apoyo para la acción catequética. Todo ello, lo vemos reflejado en el famoso no. 54 de la *Catechesi Tradendae*.

La realización de lo que el Magisterio ha enseñado hasta ahora sobre la religiosidad, no siempre encontró una vía expedita para su realización pastoral. Pero esto es fruto de otras muchas dificultades que la Iglesia afronta en América latina: la opresión, la pobreza, la falta de compromiso entre fe y vida, etc.

En el itinerario que se sigue para comprender la enseñanza del Magisterio de la Iglesia acerca de la religiosidad popular, lleva ahora a la IV Conferencia, llevada a cabo en Santo Domingo en el año de 1992. Los autores reconocen que Santo Domingo se concentró en el tema de la *inculturación*, y que por eso, su enseñanza sobre la religiosidad popular es muy breve y dispersa. De esa cuenta, se puede decir que la novedad de Santo Domingo, ha consistido fundamentalmente, en incluir la religiosidad popular como un camino valioso para la inculturación del evangelio.

Por ultimo, en este recorrido se llega a la V Conferencia que tiene lugar en Aparecida (Brasil 2007). Y lo que llama la atención, es que en Aparecida y no se discute acerca de la naturaleza y de los problemas de la religiosidad popular. Se da por hecho que la religiosidad popular es expresión genuina de la fe cristiana, que es un tesoro, el cual se debe promover y proteger. Aparecida en su reflexión subrayado con tanto afecto los beneficios de la religiosidad popular para la fe católica en América latina.

Según lo investigado, el aporte más novedoso de Santo Domingo es haber presentado la religiosidad popular, como una obra del Espíritu Santo, por tanto, haberla situado como una *espiritualidad popular, encarnada que se expresa a través de los elementos que son propios de una cultura, y de un pueblo*.

Para algunos autores, la presentación de Aparecida, se debe interpretar como el fruto maduro, que ha resultado de este largo camino que la religiosidad popular ha

debido recorrer para situarse en el campo de la reflexión teológica y pastoral de magisterio de la Iglesia. Aparecida la ha legitimado como un modo de vivir la fe, un modo de sentirse Iglesia y de ser misioneros. (APARECIDA, 2007, 264.).

Hasta ahora, por este recorrido que sea ha realizado, queda claro que se considera que se ha cumplido con la finalidad de investigar acerca de la religiosidad popular a la luz del Magisterio de la Iglesia. Queda claro además la preferencia por el Magisterio latinoamericano, dado que la religiosidad popular es una realidad latinoamericana.

Se considera que el camino andado ha sido ampliamente recompensado, el aprecio y valoración de la religiosidad popular por parte del Magisterio está en un nivel que no se habría imaginado hace 60 años.

Lo que queda con toda seguridad, como se ha dicho en el capítulo III, es el desafío y un sin fin de tareas de la implementación de acciones pastorales, que hagan viable todas las cosas profundas a nivel teológico y pastoral se han expresado acerca de la religiosidad popular.

Obviamente se trata de un camino complejo y exigente, un camino difícil, porque la religiosidad popular no deja de ser una realidad amplia, compleja y condicionada por los cambios sociales y culturales. El Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, es un buen intento, para ayudar a sistematizar la doctrina, pero también para sugerir orientaciones prácticas, que puedan guiar este camino. El Directorio mismo lo intenta, presentando una extensa cantidad de orientaciones que puedan iluminar la práctica pastoral de la Iglesia, con respecto a las devociones (personales y comunitarias), santuarios, veneración de los santos, fiestas patronales, peregrinaciones, y el culto a la Virgen María.

Entre todos los criterios para la práctica pastoral hay dos que no pueden faltar, todo debe llevar a la Eucaristía como culmen de la vida cristiana, y en todo se requiere una mayor presencia de la palabra de Dios.

En la actualidad, todavía se da la situación de enjuiciar la religiosidad popular de una manera negativa, incluso dentro del Magisterio de la Iglesia y los agentes pastorales.

Por tal razón, se considera que Aparecida es radicalmente acertada, cuando requiere con urgencia que para una pastoral renovada, es necesaria una conversión personal y pastoral de parte de todos.

BIBLIOGRAFÍA

APARECIDA. (2007). Aparecida, Brasil: CELAM.

Baum, G. (1980). Definiciones sociológicas de la religión. *Concilium* , 348-362.

Benedicto XVI. (1 de Octubre de 2018). *Carta a los seminaristas*. Obtenido de Religiosidad y evangelización: https://obsegorbecastellon.es/24315-2/#_ftn8

Benedicto XVI. (2007 de Mayo de 2007). *Discurso de su Santidad Benedicto XVI*. Obtenido de vatican.va: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2007/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20070513_conference-aparecida.html

Bietenhard, H. (1999). Pueblo. En L. B. Coenen, *Diccionario Teologico del Nuevo Testamento* (págs. 437-451). Salamanca: Sígueme.

Castillo, J. M. (1985). *Simbolos de Libertad*. Salamanca: Sígueme.

Cathechesi Tradendae, J. P. (1979). *Cathechesi Tradendae*. Roma: Editrice Vaticana.

CEG, C. E. (2015). *La fe que actúa por la caridad (Gal 5,6)*. (r. d. Igleciacatolica.org.gt, Ed.) Guatemala.

CIC. (2016). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Guatemala: San Pablo.

Cobb, J. B. (1980). ¿Es el Cristianismo una religión? *Concilium* .

Cruz, M. (18 de Septiembre de 2018). *La religiosidad popular como elemento cultural en América Latina*. Recuperado el 1 de Octubre de 2018, de Academia: https://www.academia.edu/2610950/La_religiosidad_popular_como_elemento_de_identidad_cultural_en_la_America_Latina_contemporanea

Directorio sobre la piedad popular y la liturgia, C. p. (2002). *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*. Roma: Editrice Vaticana.

Dussel, E. (1986). Religiosidad popular latinoamericana. *Concilium* , 99-.

Evangelii Nuntiandi, P. V. (1975). *Evangelii Nuntiandi*. Roma: Editrice Vaticana.

Evangelii Nuntiandi, P. V. (1975). *Evangelii Nuntiandi*. Roma: Editrice Vaticana.

Floristan, C. (1999). La iglesia, Pueblo de Dios. En C. Floristan, *La Iglesia, Comuidades Creyentes* (págs. 297-316). Salamanca: Sígueme.

Francisco. (2013). *Evangelii Gaudium* . Roma: Editrice Vaticana.

Galilea, S. (1980). Religiosidad popular en la Teología de la Liberación. *Concilium* , 370-377.

Galilea, S. (1980). *Religiosidad popular y pastoral*. Madrid: Cristiandad.

Greinacher, N., & Mette, N. (1986). Religiosidad Popular. *Concilium* , 5-8.

Henau. (1986). Religiosidad popular y fe cristiana. *Concilium* , 87-97.

Irrarrazabal, D. (1991). Religión Popular. En I. Ellacuría, & J. Sobrino, *Mysterium Liberationis* (págs. 345-376). San Salvador: UCA.

Juan Pablo II. (2001). Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II a la Asamblea Plenaria de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Juan XXIII. (12 de Octubre de 1962). *SOLEMNE APERTURA DEL CONCILIO VATICANO II DISCURSO DE SU SANTIDAD JUAN XXIII*.

Judd, S. (1986). Inculturación evangelizadora y religiosidad pouplar. *Conclium* , 133-142.

LG. (1964). Roma: Editrice Vaticana.

Maldonado, L. (1986). Dimensiones y tipos de la religiosidad popular. *Concilium* , 9-18.

Maldonado, L. (1985). *Introducción a la religiosidad popular*. Santander: Sal terrae.

Maldonaldo, L. (1995). *Introducción a la Religiosidad Popular*. Santander: Sal Terrae.

MEDELLIN. (1968). *Documento de Medellín*. Bogotá: CELAM.

Pagola, J. (2007). Creador de un movimiento Renovador. En J. Pagola, *Jesús, Aproximación Histórica* (págs. 269-300). España: PPC.

PUEBLA. (1979). *Documento de Puebla*. Puebla, México: CELAM.

SC. (1963). Roma, Roma: Editrice Vaticana.

Santo Domingo. (1992). *Documento Conclusivo de Santo Domingo*. Bogota: Celamn.

Tracy, D. (1980). Presentación. *Concilium. Revista Internacional de Teología*. 310-313.

Vorländer, H. (1986). Religiosidad popular en el Antiguo Testamento. *Concilium*. 77-86.